OSSA

Asociación Cultural Castillo de Peñaflor Huesa del Común (Teruel)

Revista Cultural

Julio 2018

Nº 52

ADIÓS A JESÚS LÓPEZ MEDEL

Y LLEGARON LOS ITALIANOS...

DOSIER: ESTADO DE LA AGRICULTURA, BOSQUES Y RECURSOS EN 1803/1806

MANIFESTACIÓN: "SALVEMOS TERUEL"

SANTA QUITERIA

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION

Día del Árbol/San Fabián y San Sebastián

SEMANA SANTA

Crónicas sentimentales

El final de las Comunidades

MATRIMONIO E HIJOS
Estrella Serrano Lomba y Lucas Aragonés Gracia
Los niños Mariano y Lola Aragonés Serrano

Año 1926

(Cedida por Estrella Aragonés)

PADRES CON HIJOS Y NIETOS
De derecha a izquierda: Encarnación Fleta Gracia, Manuel Polo Guillén, María Polo Fleta y Mariano Aragonés Serrano.
Abajo los niños Estrella y Javier Aragonés Polo

Año 1957

(Cedida por Estrella Aragonés)

MOZOS EN FIESTAS
De pie, de izquierda a derecha:
José Burillo Lou y Pepe Gracia Romance
Sentado: Leopoldo Pradas Herrando.

Año 1946

(Cedida por María Burillo)

OSSA

SUMARIO

Número 52

Julio de 2018

Depósito legal: TE-36-2013

Periodicidad semestral

Edita: Asociación Cultural "Castillo de Peñaflor"

Huesa del Común (Teruel)

Imprime: Pixartprinting

Información: www.huesa.com

Contacto:

huesadelcomun@gmail.com

La Asociación Cultural "Castillo de Peñaflor" no se identifica necesariamente con las opiniones publicadas como colaboraciones firmadas.

La revista OSSA cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Huesa, de la comarca de Cuencas Mineras y de la Sociedad Montes Blancos.

Agradecemos la aportación fotográfica a todos aquellos que han colaborado.

Página	Título	Tema
3	SUMARIO/EDITORIAL	
4	NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO	
6	DÍA DEL ÁRBOL	
7	SAN FABIÁN Y SAN SEBASTIÁN	
8	SEMANA SANTA 2018	
10	MANIFESTACIÓN EN ZARAGOZA	Teruel Existe
11	MANIFIESTO "SALVEMOS TERUEL"	
13	HUESA EN LOS MEDIOS	
14	ESTADO DE LA AGRICULTURA, BOSQUES, RECURSOS Y COSTUMBRES EN 1803-06	Informe de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País
27	SANTA QUITERIA 2018	
28	CANTOS Y ORACIONES A SANTA QUITERIA	Etnografía
30	HUESA: CRÓNICAS SENTIMENTALES (1)	Recuerdos y vivencias
34	Y LLEGARON LOS ITALIANOS...	
38	ADIOS A JESÚS LÓPEZ MEDEL	Despedida
44	EL CAMINO DEL CID SE RENUEVA	
46	EL FINAL DE LAS COMUNIDADES HISTÓRICAS ARAGONESAS	Historia/LIBRO

EDITORIAL

Como esa ventana de la portada, que abre los muros del castillo hacia el lugar por donde sale el sol; como la lluvia que, tras romper las dramáticas previsiones de sequía, ha caído con fuerza inusitada sobre la tierra sedienta en una primavera extraña; como la riada humana que recorrió las calles de Zaragoza, el pasado 6 de mayo, haciendo valer los derechos de una provincia que se desangra, dejando vacíos el aire y el paisaje... también nosotros queremos ser mensajeros de nuevos y buenos tiempos, no para alargar la agonía de nuestros pueblos, sino para encontrar razones y hechos que los devuelvan a la vida.

Cierto que es difícil, como señala Sergio del Molino en su libro "La España vacía ", acometer la empresa de dar nueva vida a tantos pueblos que habitan el paisaje aragonés, castellano, asturiano... pero, ¿qué otra cosa se puede hacer sino curar al enfermo antes de que expire?

La única alternativa pasa por recuperar población con empleo, con buenos servicios, con una mejora constante de las comunicaciones. Hacen falta cabeceras de comarca que sean generadoras de oportunicades, que acerquen a los pueblos que las componen a una realidad moderna. Tiene que facilitarse a todos los pobladores el acceso a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación...

Los parches y remiendos solo pueden ser un placebo para un enfermo terminal.

Noticias del Ayuntamiento

Jerónimo Gracia

Os presentamos en estas dos páginas algunas de las actuaciones y actividades que ha promovido el Ayuntamiento de Huesa desde el mes de enero.

19 MAYO 2018 SÁBADO

8.30h Bienvenida Andarines

9:00h Salida Andarines

Se llevará en coche a los participantes al Molino del BATAN.

Molino Maicas

Maicas (parada para reponer fuerzas)

Coscollar a Huesa del Común

14:00h Comida (Fideua de Carne

17:00h Tiro con Arco

Asoc. C.A.M.A.R.A)2 monitores.

Plz. Frontón.

20 MAYO 2018 DOMINGO

6:00h AURORAS

Ronda de Cantos

6:30h Almuerzo

Mañanero para los asistentes a la Aurora

11:30h Iglesia de San Miguel. **Ronda Cierzos de Aragón,** hacia Sta Quiteria.

12:00h Misa Baturra en Stª Quiteria

13:00h Vermut en Sta. Quiteria.

Santa Quiteria 2018.

Santa Quiteria - Huesa del Común

Relicario Santa Quiteria - Huesa del Común (Te)

Actos de la celebración del día de Santa Quiteria

Los técnicos de la Diputación Provincial de Teruel han estado controlando y valorando los desperfectos del muro del frontón y se va a solicitar una subvención para su arreglo.

En enero se realizaron obras de restauración en el Arco de la Virgen del Pilar.

Prames ha limpiado y colocado escaleras y elementos en el PR-TE 110 Huesa del Común-Maicas.

Pilar Alonso ha realizado un gran cartel informativo con varios puntos característicos del lugar. Se ha ubicado en la carretera, junto al puente.

El 4 de junio se desbordó el río Marineta en Model; como consecuencia los caminos quedaron anegados de agua y el Ayuntamiento ha solicitado a la CHE su arreglo.

Noticias del Ayuntamiento

Reapertura del Bar, con afluencia de los vecinos.

Jesus Vaquero ha realizado varias pinturas en el municipio. Concretamente en el bar y en la Judería, lugar que se quiere acondicionar.

El Club de montaña Cuatrineros de Escucha realizó varias actividades en Huesa: un grupo realizó la Ferrata del Castillo, otro recorrió un Sendero PR y otro grupo bajó a la sima de Valdeotón. Concluyeron sus actividades con una comida en el merendero y un paseo por el municipio, con café incluido.

Restos de las trincheras de la guerra civil, en el término de Huesa, cerca de Yerna.

Comarca Cuencas Mineras está trabajando con varios pueblos sobre los vestigios de la Guerra Civil. Huesa es uno de ellos y, en estrecha colaboración, se está intentando llevar adelante un proyecto turístico común.

Teruel Existe: Huesa del Común esta adherido a la lucha contra la despoblación y se implicó en los actos del 6 mayo en Zaragoza.

Agradecemos a la Asociación Cultural la gran labor que realizó con la poda de los árboles del pueblo.

Día del árbol

Con una mañana fría y lluviosa tuvo comienzo, el día 4 de marzo, el día del árbol. Lo primero de todo concentración de asistentes para tomar el café bien calientito y algo de comer para coger fuerzas, a la espera de que llegue el podador, quien será el encargado de cortar y limpiar varios árboles y que lleva un par de años acompañándonos en este día.

A su llegada, emprendemos camino hacia el punto en el cual empezaremos la limpieza. En este punto el grupo se divide: una parte se dirige a los chopos del puente que se limpiaron hace dos años para realizar una buena poda, mientras el resto del grupo comienza las labores de recogida de las ramas que van siendo cortadas de toda la zona.

Una vez podado todo el lugar, nos dirigimos a la plaza de la Judería, en la que se realiza la poda del árbol que allí se encuentra, muy necesaria por cierto. Después nos dirigimos a la plaza Nueva y luego al parque del Puente, en el que el grupo se unifica.

A lo largo de la jornada varias remolcadas se llevan a la explanada del pabellón, ahí se puede contemplar la labor realizada viendo la gran cantidad de ramaje que había.

Una vez terminado el trabajo tomamos rumbo al merendero donde una exquisita sartenada y buen vino nos estaba esperando. Una estupenda recompensa para una mañana laboriosa. En la comida se expresan comentarios sobre lo que ha sido la jornadan entre risas y buen ambiente.

En definitiva, una jornada muy agradable entre los vecinos del pueblo, de la que esperamos seguir disfrutando muchos más años y con más participantes.

Javier Rived
Presidente de la Asociación

San Fabián y San Sebastián

Hogueras de San Fabián y San Sebastián

(sábado 20 de enero)

Ya hace algún año que desde la Asociación tratamos de impulsar la celebración del día de San Fabián y San Sebastián, con el disfrute del encendido de una hoguera y una suculenta comida. Este año ya fue un buen grupo de personas el que decidió pasar el día junto al calor de la hoguera y sentarse a comer en una mesa llena de buenos amigos.

Para empezar el día no pudo faltar un moscatelito bien rico para ir tomando el pulso al día. Ya llegaba la hora de encender la hoguera y contemplar el poder del fuego que se abría camino en esa montaña de leña. Después, unas orejas a la brasa hicieron las delicias de los allí presentes, y por supuesto que no faltó el vino. Todo esto hizo que la mañana pasara volando.

Tocaba preparar la comida. En este día el menú estaba compuesto por migas y en su preparación se contó con la colaboración de todos, lo cual permitió que un ratico estuviéramos dando las últimas vueltas a unas migas que tenían una pinta estupenda. Una vez todos sentados a la mesa, comenzamos a degustarlas, que en este caso salieron para chuparse los dedos. Bajo un radiante sol y al abrigo del viento, todos los asistentes disfrutamos de una comida y sobremesa la mar de agradable, como no podía ser de otra manera.

Más tarde, parte de los comensales tomaron camino, carretera arriba, para dar un paseo, mientras otros alargaron la sobremesa ya que el tiempo lo permitía. Una vez el sol decidió abandonar nuestra compañía, comenzó a bajar la temperatura y esto hizo que diéramos por concluida la celebración de este día.

Esperamos seguir disfrutando de la celebración de esta festividad y que cada año seamos más los que nos pongamos alrededor del fuego y nos sentemos a la mesa.

Javier Rived
Presidente de la Asociación

Semana Santa 2018

Rosario Bernal

Un año más los huesinos no quisimos perdernos la Semana Santa de Huesa. Este año tuvo lugar del 29 de marzo al 1 de abril.

La celebración de los santos oficios se hizo el Jueves Santo por la mañana.

El día de Viernes Santo comienza con la liturgia en la que se leen dos lecturas y la adoración a la Cruz.

Subimos al castillo en procesión llevando la Virgen de los Dolores y Nuestro Señor de la Cama.

En la casetica del San Pablo se rezan y se cantan las oraciones acostumbradas.

Como ya es tradición, la madrugada del domingo, los auroreros cantan la Aurora. Luego tienen su almuerzo correspondiente.
Aquí os dejo la Aurora que cantan:

El domingo de Pascua Brillante,
Cual Sol radiante, Dios resucitó.
Ya su Madre, sagrada aparece.
Con el Dios te salve, Jesus la ensalzó.
¡Tanta luz mostró!
Que María se quedó turbada.
De la luz tan clara, que su hijo vió.

El domingo de Pascua: misa a las 12, sin volteo de campanas.

Procesión para hacer el encuentro en la plaza.

Los chicos portando a la Virgen (acompañada por las esclavas) para hacer las genuflexiones ante la imagen de Jesus Resucitado.

Manifestación en Zaragoza "Salvemos Teruel"

HERALDO DE ARAGÓN

7 de mayo de 2018

Miles de voces claman en Zaragoza por salvar Teruel: "Aragón se muere por el sur"

Teruel ha demostrado este domingo que existe en las calles de Zaragoza. La multitudinaria manifestación convocada bajo el lema 'Salvemos Teruel', que ha sido secundada por 40 000 personas según los organizadores y 14 000 según la delegación del Gobierno, ha arrancado minutos después de las 11.00 y ha finalizado cerca de las 14.00. Un grupo de niños ha encabezado la protesta, como símbolo de futuro y de la implicación de toda una provincia que pide ayuda a Aragón, a España y a la Unión Europea. Más de 700 personas han llegado procedentes de la capital del Bajo Aragón en ocho autocares y el tren. También se han trasladado numerosos turolenses en vehículos particulares a la capital aragonesa, a los que se han sumado zaragozanos que comparten sus reivindicaciones.

Al inicio de la marcha, los organizadores han pedido la solidaridad de todo Aragón para conseguir las reivindicaciones que reclama la provincia turolense. En el manifiesto final, que han leído el turolense Luis Alegre y Juana de Grandes, viuda de José Antonio Labordeta, han reiterado sus principales necesidades, entre las que figuran las autovías A-68 y A-40, el desdoblamiento de la N-211 entre Alcolea y Monreal, hasta Alcañiz, el ferrocarril Cantábrico-Mediterráneo, la banda ancha para el 100% de la población, el Plan Específico de Teruel y una Política Agraria Común más justa.

De Grandes ha resaltado que "Teruel no solo existe, sino que resiste e insiste" y seguirá reclamando sus derechos. La lectura del manifiesto ha terminado con un rotundo "Teruel Existe. Salvemos Teruel".

Manifiesto "Salvemos Teruel"

MANIFIESTO ¡¡SALVEMOS TERUEL!!

Zaragoza, 6 mayo 2018

(Autor: Eloy Fernández Clemente)

Aragoneses: la provincia de Teruel os habla. Es una voz que representa a casi un centenar de asociaciones, a una tierra grande, hermosa, potencialmente rica, pero muy precaria desde tiempos lejanos. Traemos una gran protesta por muchos olvidos, retrasos e incumplimientos, que queremos recordar y explicar.

Porque nos sentimos tan aragoneses como los que más, pero no sabemos si los demás, el resto de aragoneses, quizás ya conscientes de que Teruel existe, nos sienten además, suyos. A nosotros y a nuestros problemas. Hace más de un siglo esta provincia estaba llena de esperanza, veía surgir minas, trazarse y soñarse ferrocarriles, alguna industria… Luego, la terrible guerra civil, especialmente sufrida, nos hundió bajo el silencio y el miedo. Sólo hace 40 años se alzaron en Miravete los de Salvar Teruel, y hace veinte, otro movimiento, éste, quiso recordar que aún, Teruel existe… Mas a duras penas un Paro General de la provincia en 2000 y una gran manifestación de más de 40.000 personas en la capital y en Alcañiz, lograron algunos avances. Sí: las visitas al Congreso y Senado, a líderes políticos y sindicales, incluso los Reyes de España, lograron que algunos visitaran la provincia, conociesen sus problemas. España seguía sin darse por enterada. Pedíamos soluciones ya, y las ha habido en muy escasa medida.

Porque nos sentimos tan españoles como los que más, pero no sabemos si los demás, el resto de españoles, quizás ya conscientes de que Teruel existe, nos sienten además, suyos. A nosotros y a nuestros problemas. Si a los hechos nos atenemos, no lo parece. Porque sigue siendo penosa la situación de las comunicaciones. El ferrocarril es como un símbolo de todo lo demás: vía única, sin electrificar, a la velocidad más baja de España… Todos los años señalan los presupuestos que "Teruel tiene asignada una partida anual de más de 16 millones de euros", que, luego en la realidad, no se ejecutan. Siguen faltando 2 tramos decisivos para convertir la línea entre Zaragoza y Teruel en alta velocidad.

Otras infraestructuras esperan y desesperan: autovías, variantes, enlaces. Es increíble el retraso de los hospitales de Alcañiz y Teruel y su aún escasa dotación médica. Y muchas las zozobras sobre la minería y la Térmica de Andorra; los agricultores y ganaderos discriminados por nuevas normas; el mal compensado, y desaprovechado, pantano de Lechago; y hemos llorado la inseguridad en el mundo rural, a merced de salteadores como hace siglos… Un Campus universitario precario en titulaciones y medios. Y otras desidias... como las lamentables peregrinaciones de nuestros enfermos oncológicos a Zaragoza. Porque nos sentimos tan europeos como los que más, pero no sabemos si los demás, el resto de europeos, a los que hemos de hacer conscientes de que Teruel existe, nos sienten además, suyos. A nosotros y a nuestros problemas. No puede entenderse que cuando una parte importante de tu territorio, la España vacía, pide un agónico auxilio porque se ve sumida en un continuo abandono institucional, camino de la despoblación y la desaparición total, la respuesta real sea la indiferencia y la inacción, atrapados en una compleja telaraña administrativa que alarga los plazos hasta la desesperación, y que sería fácil solventar si hubiese verdadera voluntad política. El riesgo es tal que, quizás, las soluciones, cuando se apliquen, si es que lo hacen, lleguen demasiado tarde.

Europa, España, Aragón, ... hacednos ver que, nosotros y nuestros problemas, de verdad, son también vuestros.

Pero no hemos caído aún en la desesperanza ni el desánimo, y el movimiento "Teruel Existe" que os convoca ha realizado en estos años una espectacular "carrera de obstaculos": asambleas y concentraciones, paros, marchas, manifestaciones, concursos, firmas, campañas, acampadas, o reuniones con otras provincias en situación parecida (en especial Soria, Cuenca, Zamora, la otra Guadalajara,... hermanas y tan semejantes: ... por

Manifiesto
"Salvemos Teruel"

desgracia no somos los únicos). Y visitas a presidentes y ministros, una enmienda en el Congreso en 2001 del diputado Labordeta, un importante Manifiesto, peticiones a la Unión y al Parlamento Europeos, elaboración de diversos planes específicos y colaboración con diversas fundaciones… todo ello respondido casi siempre sólo con buenas palabras. Añadamos, sin embargo, el apoyo de los sensibles medios de comunicación de toda la Comunidad, de gentes como las que acudís aquí, solidarias, comprensivas, indignadas también con tanto abandono.

Ved aquí nuestras pancartas y mensajes; nos repetimos porque siguen sin escucharnos. Y Teruel se muere. Apenas residen en la provincia 134.490 personas (poco más de la mitad que hace un siglo). Año a año, se reduce su población, y ya casi, como cantara Labordeta, sólo quedan los viejos y los barrancos. Hemos hablado, rogado, exigido, a los diversos gobiernos de Aragón y de España, teóricamente nuestros grandes defensores, con poco éxito y eficacia… Creemos haber hecho lo que correspondía; pero el olvido institucional nos ahoga. De inversiones, porque el dinero es absolutamente necesario, se nos da siempre la parte más pequeña; y necesitamos también atención, cariño, preocupación, estudio y defensa conjunta de nuestros problemas. Hay aquí, en Zaragoza, y en el resto de Aragón y de España, muchos miles de personas que quieren, defienden, añoran nuestra provincia. Especialmente aquellos que tuvieron que dejarla, y a los que tanto agradecemos su apoyo, y lamentablemente, los que aún tienen que hacerlo. Hasta el cardenal turolense, Juan José Omella, ha dicho hace poco que "no podemos permitir que Teruel quede al margen de la Historia por la pasividad". Y se percibe una mayor visibilidad con los proyectos y la preocupación general por la "España vacía"…

Se gritó hace catorce años: "Basta ya de falsas promesas". Y poco después una gran manifestación recordó aquí mismo: "Aragón, ahora Teruel es tu reto". Y se alertó con ansia: "Que no te roben el futuro".

Nuestro objetivo es salir del aislamiento, que frena nuestras posibilidades de desarrollo, y acercarnos a la prosperidad que nos rodea. Engancharnos a las conexiones en red del futuro. SABEMOS LO QUE HAY QUE HACER Y EXIGIMOS QUE SE HAGA, superando las fronteras, naturales y mentales, que aislan nuestro territorio. Nuestras propuestas y las de los Agentes Sociales llegaron a la Moncloa y al Pignatelli, y son ellos quién deben cumplir, y velar que se cumpla, con lo prometido:

Autovía A-68, Zaragoza-Alcañiz-Mediterráneo; Autovía A-40 Madrid-Cuenca-Teruel-Alcañiz; Desdoblamiento de la N-211 entre Alcolea y Monreal del Campo hasta Alcañiz; Corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo por Teruel, de alta capacidad, con doble vía electrificada, para transporte de pasajeros y mercancías; Banda ancha en el 100% del territorio; Plan Específico de Teruel; Una PAC justa e igualitaria que no discrimine desfavorablemente a los agricultores y ganaderos turolenses ... y otras muchas, por no cansaros.

Y el Gobierno de Aragón debe cuidar, además, nuestros servicios básicos como es la Educación y la Sanidad con la construcción de los hospitales de Alcañiz y Teruel comprometidos; al tiempo que considere LA VERTEBRACIÓNY EL EQUILIBRIO DE ARAGÓN COMO UN OBJE-

TIVO DE PRIMER ORDEN, incluso aunque ello suponga replantearse de nuevo muchas cosas, como la equivocada, pero cada vez mayor, centralización de todo en esta, por otro lado admirable, ciudad de Zaragoza. Y la Unión Europea, debe dejar de discriminar a Teruel negativamente como lo ha hecho desde 1989 y empezar a tomar en serio la despoblación como un problema que hay que resolver. "Teruel ha llegado tarde a todo", nos dicen para justificar decisiones políticas arbitrarias que siempre nos han dejado de lado (incumplimiento de los Planes de infraestructuras, Pacto de Murcia, ...), como si fuese exclusiva responsabilidad de los turolenses tener que estar al tanto de lo que "cuece" la Administración. No es que Teruel llegue tarde, sino que nunca se la ha tenido en cuenta. Nos han robado las oportunidades, sin dejarnos ni siquiera defenderlas. Pero todavía estamos a tiempo si no nos rendimos. Porque no sólo existe: Teruel resiste e insiste. Aquí está, y seguirá reclamando lo que cree son sus derechos. Podemos aún salvarla y... está en nuestras manos. Aragoneses, españoles, europeos,...

¡¡ TERUEL EXISTE !!

¡¡¡ SALVEMOS TERUEL!!!

Huesa en los medios de comunicación

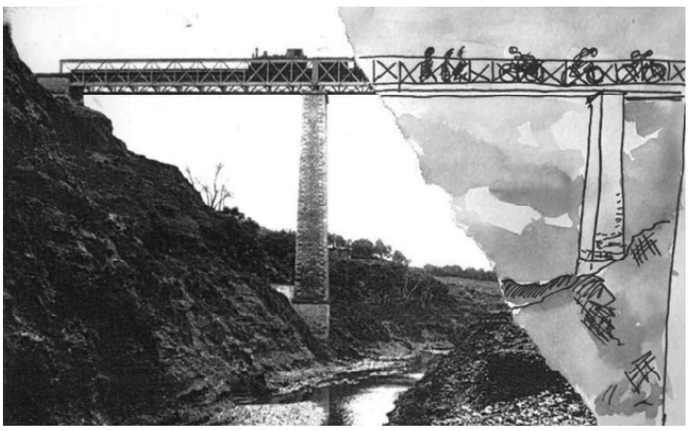

La futura vía verde del Utrillas se encuentra en la segunda modificación del proyecto.

Extracto del Diario de Teruel / Viernes, 4 de mayo de 2018

REDACCIÓN

El proyecto de la vía verde del Utrillas, tren minero que unía la capital de Cuencas Mineras con Zaragoza hasta los años sesenta del siglo pasado, se encuentra en una nueva fase de modificación, la segunda. El Ministerio de Medio Ambiente exige actualizar las autorizaciones, que no pueden ir a nombre de Tragsa, porque tienen que ser las comarcas las promotoras.

El proyecto de la vía verde del Utrillas comprende desde Zaragoza a Utrillas y su unión a Teruel por la antigua línea que nunca se pudo poner en marcha de Teruel a Alcañiz. Las comarcas que forman parte de esta vía verde son Comunidad de Teruel, Cuencas Mineras, Campo de Belchite y Zaragoza con su área metropolitana.

El presidente de la Comarca Cuencas Mineras, José María Merino, manifestó que después de tener hecho todo el proyecto, "ahora se ha tenido que modificar por segunda vez, por exigencias del Ministerio de Medio Ambiente". José María Merino añadió que se tienen que volver a actualizar todas las autorizaciones "que dieron los ayuntamientos porque estaban a nombre de Tragsa y ahora parece ser que por problemas no se puede adjudicar directamente a Tragsa. Tendrán que sacarlo a concurso. Las autorizaciones no pueden ir a nombre de Tragsa como se había hecho y tienen que pasar a nombre de las comarcas que al final van a ser las promotoras", reseñó.

Huesa en el programa Chino-chano.

El pasado 17 de mayo, en Aragón Televisión, se emitió el programa "Baños de Segura- Huesa del Común". Es un recorrido por el cauce del Aguasvivas siguiendo el PR. Se trata de una excursión de gran belleza que, a lo largo de 11 kilómetros, resalta el paisaje de ribera de nuestro río y la escarpada orografía que lo rodea. Viene a complementar otro anterior programa "De Huesa del Común a Blesa". Se puede visualizar en **Aragón Televisión a la Carta**.

Diario de Teruel (28 de mayo)
Redacción
Teruel

El pasado 22 de mayo Huesa del Común celebró la fiesta de Santa Quiteria, patrona de la localidad. Se empezó con los cantos de las "Auroras", que son cantos religiosos que se entonan al alba y con estos cantos, se dio comienzo el día de la celebración religiosa. Se concluyeron los actos religiosos con procesión de la Santa desde la iglesia parroquial hasta la ermita de Santa Quiteria, que es del siglo XVIII, barroca. Hubo acompañamiento de ronda jotera y se celebró la Santa Misa en su honor. También hubo un vermut popular para agradecer a los devotos su fidelidad a la patrona. En los actos festivos se organizó una caminata popular, recorriendo el camino desde el Molino de Segura de Baños, a pasar por Maicas. La caminata se amenizó con un buen almuerzo de hogaza con chorizo a estilo pastor. Se continuó por el "Coscollar" y se llegó a Huesa del Común, un camino que los abuelos y más antiguos realizaban andando para ir a Maicas y Segura de Baños. A la finalización hubo una comida popular en la antigua Casa del Señor de la Bota del siglo XVIII. La fiesta prosiguió con tiro al arco al estilo medieval.

DOSIER

Fray Manuel Bayeu: Alegoría de las Bellas Artes exaltando a la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, h. 1785.

Estado de la agricultura, bosques, recursos y costumbres en 1803 / 1806, en Huesa y pueblos próximos.

Versión abreviada de la publicada para todas las localidades en http://www.blesa.info/his1802-estado-agricultura-bosques-Teruel-Zaragoza_RSEAAP.pdf

Los bosques preceden a las civilizaciones,
los desiertos las siguen.
René de Chateaubriand (1768-1848)

por Javier Lozano-Allueva
mail: blesa.gaceta@gmail.com

Contexto histórico, geográfico y régimen de propiedad

Acababa de empezar el siglo XIX. Reinaba **Carlos IV.** Desde el siglo anterior la corriente ideológica, filosófica, cultural predominante en Europa es la llamada **Ilustración**, "que acentuaba el predominio de la razón humana y la creencia en el progreso". No estaba al alcance de todos los habitantes el pertenecer a ella, puesto que el analfabetismo aislaba al común de los mortales de los beneficios de las lecturas técnicas. Pero fue bien acogido por las clases sociales dominantes e intermedias, mucha parte del clero, que asumieron activamente y con buen talante lo positivo del movimiento. Así, leen cuanto se escribe en Europa, traducen, algunos investigan, otros aprenden o espían en el extranjero… los conocimientos agrícolas, ganaderos, técnicos, y también circulan algunas peligrosas ideas de reformas sociales o de la propiedad. No harán todo por altruismo puro, porque parte de los ilustrados, como miembros de la élite económica, serían los destinatarios de parte de la riqueza generada por la modernización, pues aumentarían sus rentas por cualquier avance en técnicas de explotación de la tierra o maquinaria que beneficiasen al pueblo y sus labores.

Uno de los frutos de la Ilustración fueron las **Sociedades Económicas,** constituidas en muchos reinos, una de las cuales fue la **Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País** (fundada en 1776). En los archivos de dicha institución, en Zaragoza, se conserva el fruto de muchos de sus trabajos, que a veces consistió en lo básico, informarse sobre la naturaleza de su país, con fichas, encuestas, preguntas, que reunían datos hoy históricos.

Entre 1803 y 1806 uno de los colaboradores y socio de la sociedad aragonesa, tomó una encuesta agropecuaria (o como la llamaban entonces, interrogatorio político) preparada por Don Miguel Cayetano Soler (abogado y político ilustrado, 1746-1808 que fue Secretario de Estado de Hacienda durante el reinado de Carlos IV) y la rellenó con los datos en **veinte localidades** actualmente repartidas entre las provincias de Zaragoza y Teruel, y entre las comarcas de Campos de Belchite, Cuencas Mineras y Andorra-Sierra de Arcos, en concreto en: **Alacón** (70 vecinos, o sea, hogares, en 1797), **Anadón** 81 vecinos, **Arcayne [Alcaine]** 83**, Ariño** 112 vecinos , **Armillas** 112 (hoy en día en el municipio de Vivel del Río), **Blesa** 244, **Cortes de Aragón** 110, **Huesa** 196, **Josa** 81, **Laoz de la Vieja [La Hoz de la Vieja]** 186, **Las Parras del Río Martín** 60 (desde 1968 integrado en el municipio de Utrillas), **Lézera [Lécera]** 273, **Martín del Río** 133, **Maycas [Maicas]** 68, **Moneva** 144, **Muniesa** 448, **Oliete** 370, **Plenas** 165, **Plou** 128, **Villanueva del Rebollar** 78 vecinos.

En este trabajo relacionamos solo las respuestas de **Huesa** y unas pocas de las respuestas de otras localidades bajo distintos **dominios**. Todas las localidades respondieron a una encuesta de 28 preguntas, cuyas respuestas compararemos, para separar sus características comunes de problemas particulares.

La medida básica de superficie de las tierras que usaban era la **JUGADA/YUGADA**: *Es el espacio de tierra de labor que puede arar un par de bueyes en un dia. 'Jugerun'.* [Diccionario RAE, 1838]. Era la medida apropiada, pues medía a la vez espacio y tiempo de trabajo, ¡pero es variable! ¿Qué suponía aproximadamente? "En diferentes pueblos de la comarca del Jiloca existen distintos valores para esta medida (1) . **En Torrijo** : 4445 m^2. **En Monreal** : 4444 m^2. **En Fuentes Claras** : 5000 m2. **En Caminreal :** 4000 m^2.

Empezamos ya con la encuesta de 28 preguntas sobre agricultura y tareas de entre 1803-1806.
Este interrogatorio se describía originalmente como: **"Cantidad, calidad, destino y cultivo de las tierras de los pueblos, su aumento o decadencia en la población, cosechas, riegos, ganados, y porqué medios podrán volver a su antiguo esplendor."**

"1ª ¿Por qué causas no se cultivan las tierras incultas cultivables?"

Parece ser ésta una de las principales preocupaciones de los ilustrados, poner en producción tierras no cultivadas hasta el momento. Las respuestas difieren bastante según las localidades.

De **Huesa** contestaron "Por falta de medios, y porque siendo floxas [tierra floja] producen poco." De **Alcaine**, un término muy montañoso, contestaban ***"No hay tierras que se puedan cultibar****, respecto de ser el término* ***peñascos y derrumbaderos****; y si algo de tierra ai entre las peñas con dificultad se puede trabajar."* Muy distinto a un municipio de la mitad de tamaño, pequeño y serrano, **Anadón** donde contestaron "***Por falta de brazos"***, a pesar de tener el mismo número de vecinos.

No es esta última la respuesta típica de los otros pueblos. En menos de un siglo, durante el XVIII, todos habían aumentado la población. La media de crecimiento de los pueblos relacionados en las encuestas fue de un 79,2% en los 84 años de lapso entre 1713 y 1797, (con máximos en Martín del Río o Villanueva del Rebollar, 95 y 98% respectivamente, y mínimos en Cortes y Blesa, con 60 y 64% respectivamente (2).

En **Maicas** también faltaban brazos, pero se matizó que también las tierras que estaban incultas eran las tierras de menor fertilidad. Casi todos los pueblos pertenecientes a la Comunidad de Teruel se quejan amargamente de tal prohibición y los **amojonamientos** que les hacían si se la saltaban, con **un oneroso juicio** con costas, añadido (3). En cambio en **La Hoz de la Vieja** el motivo era sobre todo por falta de caballerías. El de **Muniesa**, "Por estar distantes del pueblo; porque en estos últimos años se an roto las mejores, y por falta de brazos." Claro que los habitantes de **Muniesa**, que hoy en día tiene 130 Km2, se beneficiaban, por la ventaja de la cercanía, de gran parte de terrenos comunes de la antigua sexma del Común de Huesa (4).

Una de las respuestas más completas es la de **Plou:** *"Porque son de poca sustancia, y no pueden dar el valor de su cultivo; con todo se van rompiendo algunas porciones para azafrán, porque esta planta quiere tierra nueba. Podía romperse algunas tierras en la dehesa de carnes* (5) *, pero perjudicaría para mantener el ganado del corte, pues el coscojar es el único abrigo para defender el ganado de invierno; y como el pueblo es escaso de leñas deben conservar el dicho coscojar para una necesidad."*

Y finalmente están los pueblos con monte bajo o arbolado como **Ariño**: *"Las tierras yncultas, por ser pinar y maleza; las tierras de alguna substancia especial los balles no se cultiban por estar llenos de carrasquizos y prohybido por Reales Ordenes el arrancar esta leña- En la deesa [dehesa] del abasto de carnes se podían romper algunas tie rras; pero como estan destinadas para yerbas tampoco las dejan romper."*

2ª ¿A qué están destinadas las tierras concejiles; y si pudieran ser más útiles al público, expresando el modo?

Huesa indicaba que una parte la arrienda con aprobación y otra parte se dedica a granos. **Blesa, Plou y Muniesa** a *granos y azafrán,* si bien matizan que *"están **repartidas** entre labradores, los que pagan un tanto perpetuo para propios."* En **Josa** *"A granos y legumbres".* En **Oliete** *"a trigo y hortalizas"*, además de estar también **repartidas** a varios labradores por un treudo para los propios. Treudo es un aragonesismo histórico para indicar un canon anual pagado por la cesión perpetua o por largo tiempo del dominio útil de una tierra o inmueble. En **Alacón,** *"a trigo y panizo"*, además del consiguiente arriendo… En **Alcaine** *"18 jugadas; las que se arriendan en beneficio de los propios. Están destinadas para grano; y sería más util se enagenaran[?] pues podrían entonces plantarse de árboles".*
Como se ve, varias localidades reparten parte de las tierras concejiles, con lo cual las que tienen términos amplios podrían recaudar un arriendo. Pero el reparto no es tan a largo plazo como para que los agricultores recojan el fruto de plantar y cuidar frutales, como indicaban desde **Alcaine**.

En cambio **Lécera**, propiedad de un Duque, dejaba constancia de que "*no hay"* tierras concejiles.

3ª ¿A quién pertenecen las tierras baldías de la jurisdicción del pueblo?

"A los vecinos" o "al pueblo", contestaban desde **Huesa, Alcaine, Alacón, Plenas**.... Y nos puede parece lo natural, como a sus pueblos vecinos de la antigua honor de **Huesa (Cortes, Plou, Josa, Maicas, Muniesa, Blesa, Huesa, Anadón)** que contestaban en el mismo sentido; pero muy poco más al sur, no es en absoluto así, no pueden usar esas tierras del pueblo. Localidades como **la Hoz de la Vieja** contestarán *"Nadie puede cultibar las tierras yncultas, sin permiso de la Comunidad de aldeas Teruel. Los pastos son comunes a dicha Comunidad.",* como en **Martín del Río.** O **Moneva** que los tiene repartidos *"Al pueblo, y la dehesa, al señor temporal."*

4ª ¿A qué están destinados los baldíos, qué daños o provechos causan al Pueblo, y si causan daño, como podrá remediarse?

Huesa contestó, "*A pastos. En el día no causan perjuicio."* Un **Armillas**, de la Comunidad de Teruel, parece preferir la agricultura a la ganadería pues contesta que *"Al pasto de ganados y caballerías. Causan daño a la extensión de la agricultura; y se remediaría dando licencia para romper tierras."* **Ariño** contestará casi lo mismo que Armillas pero añadiendo un dato útil, *"Probechos: mantienen el ganado y abastecerse de leña y maderas al pueblo."*

5ª ¿Qué máquinas hidráulicas se usan para elevar las aguas para el riego de las tierras y qué número hay de dichas máquinas?

Ninguna máquina tienen la mayoría de los pueblos, que tienen fuentes, azudes…

Anadón matizó que "*Ninguna; ni se hace uso de algunas fuentes que hay en el término, por parecerles resfría la tierra."*

Solo los pueblos sin río contestan técnicamente, como **Lécera**: *"Solo hay una noria que hace salir el agua a 18 palmos de profundidad, y se riegan dos jugadas de tierra. Pero se pueden construir otras muchas, con motivo de que abunda el agua a 20 palmos de profundidad.*

6ª ¿Si el pueblo ha tenido épocas (no muy remotas) de mayor cultura; esto es de mayores cosechas, de mayor número de pares de labor, de mayor Población, de más cantidad de ganado &c. Expresando con puntualidad las materias en que se haya estado más floreciente?

Interesante la de **Anadón** "*Las respuestas que siguen son del rector de este pueblo, sujeto que merece la mayor*

recomendación por su talento, y por lo mucho que ha trabajado, y trabaja por el bien espiritual y temporal de sus feligreses. Dice, que de 30 años a esta parte, se cultiva mucha más tierra, o se finge cultivarla. Que son menores las cosechas: hay menos pares de labor: nada de azafrán y ubas, de lo qual antes había algo, y en el día podía haber mucho de uno y otro. Ay una decadencia en la población".

¿Será específico de Anadón? No lo parece. Ejemplos: **Huesa**: "*Este pueblo ha tenido épocas de mayor cultura; de mayores cosechas; de más pares de labor; de más cantidad de ganado; y de mayor población".* También ha decaído **Josa** *"Hace algunos años había mas ganado; y se cogía más grano y seda. El ganado y seda han decaydo sobremanera."* Este cultivo de moreras y gusanos de seda para su transformación en la época está corroborado en Blesa, en el siglo anterior, en el que había crecido la producción, promovida por uno de los intelectuales del lugar, un sacerdote natural de Huesa que cito en el trabajo completo.

Otros han mejorado salvo por haber decaído el viñedo, como **Muniesa**, o como **Blesa** *"El ganado y viñas se han disminuydo"* si bien en una respuesta posterior de **Blesa** aclararán *"El viñedo ha decaydo porque prefieren el cultivo del azafrán"* (importante razón, se entiende).

En cambio, por alguno de los pueblos de señorío del llano, como **Lécera**, ha mejorado, o **Ariño**, del Arzobispado, o **Alacón** (del marqués de Ayerbe), o **Moneba**, del marqués de Alazán: *"Jamás ha tenido mayor cultura; mayores cosechas, mas pares de labor, ni más población".*

El tener río no siempre beneficia, como cuentan de **Oliete:** *"Todo esta floreciente, menos el ganado que ha decaydo, a causa* (dicen los del pueblo) *de habersen dividido las casas; y el río se ha llebado en estos ultimos años 120 jugadas de la mejor tierra de la huerta."*

7ª ¿Cuáles son las causas de su decadencia (el pueblo con respecto a la pregunta antecedente), y por qué medios podrá volver a su antiguo esplendor?

El rector de Anadón se explaya y despacha sin ambages: *"Volvería a tono y aun se aumentaría lo dicho, con sola la observancia del buen orden económico político ya prescritpto en las leyes, que en todo pueblo corto [escaso] no se obserba: y si los naturales fueran menos perezosos; que lo serían si se les prohibiese entrar en la taberna, bajo la pena de obtener el más mínimo cupo, ni empleo público."*
"En cuanto a la agricultura debe prohibirse todo nuebo rompimiento de tierras, y rivazos; promover cerramientos y fomentar los formigueros, supuesto que el término abunda de leña y de varios arbustos, prometiendo algún premio al que mayor número de ellos hiciese: como banco de contribución por lo tocante a la tierra asi beneficiada, este sería el mejor medio, siendo como es húmedo el terreno."

Nada menos que inobservancia de leyes, pereza, taberna. En cuanto a su recomendación de hacer **formigueros**, (también llamados horno, u hormiguero), se definían en la época como *"monton de cespedes dispuesto en cono cortado, y cuya, parte superior remata en cespedes reglados como las tejas en las chimeneas. Es increible quanto este metodo mejora las cenizas, conservandolas sus aceites esenciales. Quando se practique este metodo, se verá que las cenizas serán siempre de un color obscuro; lo que impide que el humo se pierda, y por consiguiente que no se evaporen los aceites preciosos, que en la quema deben ser el objeto del Agricultor".* [Valcarcel (1765) "Agricultura General...", pág. 391]

Veamos qué respondieron en pueblos próximos.
En **Huesa** han vendido muchas tierras, pero también aparece el vino, (que no es un invento reciente ni mucho menos): *"La cultura y población han decaydo por falta de medios, y porque los pueblos vecinos les han comprado muchas tierras buenas. Estos males se han originado de la ociosidad, y afición al vino; y no es estraño que el pueblo haya decaydo en todos sus ramos. El ganado a más de lo dicho ha decaydo por falta de pastos especialmente, por haberse disminuydo las leñas, tan necesarias para el invierno. También ha contribuido a la decadencia de este pueblo las demasiadas cargas que contra sí tiene, pues solo por vanidad mantiene sin aiudarle, a todos los Facultativos. No hallo medio para que vuelba a su antiguo estado, pues era necesario mucho caudal para darles caballerías, y ver si de este modo se animaban al trabajo."*

Y tenemos apoyos y detalles acerca de la afirmación de Huesa de que les han comprado tierras buenas los de pueblos vecinos. Ya décadas antes, en 1736, un expediente de Blesa contaba que *"[…] por falta de no aver tierras [disponibles en Blesa y haber crecido la población] pagan los vecinos arrendarlas en otros lugares para poder tener qué comer en sus casas […] y para que muchos pobres planten azafranes en el término [de Blesa] que por no aver en él tierras se pasan a plantarlo a los términos de Muniessa, Blessa (¡!) y Huessa".*

Es desesperanzadora la que transmiten desde **Josa**, por falta de ley, *"La decadencia del ganado consiste en la destrucción de los montes; y como a la tierra le falta el beneficio del estiércol se coje menos. Ninguno planta moreras y otros árboles, por que luego los derriban sin temor a la Justicia; y esta no toma providencias serias porque como solo tiene la jurisdicción un año, al siguiente temen que les arrancaran y quemaran sus posesiones. El poco temor a la justicia en estos pueblos consiste en no tener los alcaldes la jurisdicción criminal; pues como la justicia no tiene interés, los delitos se quedan sin castigo. Si en el pueblo se castigasen los delitos habría temor; y la seda y demás árboles volverían a su antiguo explendor. Los ganados se aumentarán si se prohíbe hacer formigueros."*

Esta falta de control y aplicación de la justicia en muchas localidades estudiadas aparecerá en próximas respuestas, por varios pueblos. Y el deterioro del control no debía ser reciente, pues ya en un informe de Segura de Baños, de 1782 , hablando de nuevas plantaciones de árboles, advertían el mismo consejo (7) *: "Creo que muchos se aficionarán [a plantar árboles] si se pone rigor para que se guarden los plantíos cargando la mano a las Justicias, pues de la omisión, en no hacer que se guarden las órdenes Reales, se originan muchos perjuicios a los particulares y al común."*

PEDRISCO E IMPUESTOS. *Otros no han decaído por sus propios "pecados", pues en* **Plenas** *"De todo es causa la pobreza, originada por haberse apedreado algunos años la cosecha; y como las cargas quedaban las mismas, el Pueblo se ha empobrecido."*

También en **Villanueva del Rebolla***r: "La pobreza, causada por apedreos y otros ynfortunios, ha contribuido a que no se trabaje como corresponde. El ganado ha sufrido rigurosos ymbiernos [inviernos] de niebes, por cuya causa entre otras, se ha desminuido: y podrá aumentarse si se acotan dehesas para yerbas de ymbierno, muy necesarias para el ganado de bientre."*

CONTRA LOS FORMIGUEROS. En Plou y en Cortes han perdido ganadería, por deforestación pero a los primeros se les ocurre alguna alternativa*: "El ganado ha decaydo por falta de romero, y otras leñas menudas que se han concluido, necesarias para mantener en el invierno. Ay algunas fuentes por el término, y si introdujese el hacer prados quizá volvería a aumentarse el ganado". Cortes apunta la causa: "Sería conveniente prohibir el hacer formigueros; este es el motivo porque en este, y otros pueblos se han concluydo las leñas menudas, y el ganado se ha disminuydo."*

8ª Si los Propios del Pueblo están bien administrados, o no.

En (Huesa, Blesa, Lécera, Alacón, Oliete, Alcaine). *"Se arriendan con aprobación del Sr. Yntendente."*

Otra opinión sin pelos en la lengua del rector de Anadón, *"Los propios no están en ningun pueblo corto [pequeño] bien administrados; porque los manipulantes son parientes y se tapan unos a otros."* Así queda, a mitad de camino entre el pernicioso nepotismo y el natural favorecimiento al clan, en un lugar donde la endogamia es consustancial.

9ª ¿Si ha tenido en otro tiempo bosques mejores, o peores; por qué causas se han aniquilado, o van aniquilando? Expresando el daño o provecho que de ello haya resultado al pueblo.

La Comunidad de Daroca, de cara a proteger los pastos y montes, siempre reguló el porcentaje de ganado caprino que podía incluir cada rebaño, pues era el que deforestaba la zona en donde pastorean, por su apetencia de pastos leñosos (matorrales y arbustos), que les dejaban las ovejas.
Pascual DIARTE [pág. 209] indicaba que en las ordenanzas de la Comunidad de Daroca de 1676 y 1779 había multas por hacer leña sin licencia en montes prohibidos, y que era fuertemente penado, especialmente si se había efectuado «mal corte». Pero los testimonios de 1803 indican que **la vigilancia ha decaído,** el castigo ha fallado, la multa se ha quedado corta, como escribían de Cortes; y en la respuesta de **Huesa** hallamos buenas pistas del desorden habido en las últimas décadas del XVIII:

"Se han conocido grandes carrascales hace pocos años, y no ha quedado ni siquiera una raíz. No ha habido otra causa que la omisión en la Justicia; y el mal exemplo de otros pueblos, que haciendo lo mismo no han sido castigados. De esto se ha seguido perjuicio al pueblo, pues se han quedado sin leña de buena calidad, sin madera para los instrumentos rústicos, y sin un grande recurso para los ganados en tiempo de niebes, que los mantenían con oja de carrasca. Este daño se podría remediar en algo, si el monte llamado de los Moros, se destinase para monte cortado."

Aunque parezca mala la situación mucho peor es en otros lugares pequeños, como **Anadón** *"Los bosques han sido excelentes, hoy se puede decir que no hay rastro: la causa es la inobserbancia de las leyes; tanto en orden a destrucción, como a plantíos de nuebo: de aquí sigue no haber utilidad alguna, y perjuicio incalculable, porque ha de resultar la despoblación del lugar, pues está dicho que el terreno es húmedo y alto, y por consiguiente muy frío : a que debe añadirse la incomodidad de sus malíssimos edificios, y habitaciones. Se dexa ver la necesidad de un Juez de montes, para pocos pueblos, el que pueda visitarlos."*

En **Blesa**, más poblada, igualmente se acabó con el bosque y añade el **mal a la ganadería** que se ha conllevado: *"Hace muy pocos años había un monte dilatado de carrascas, que se ha concluydo del todo; con perjuicio del Pueblo, y del ganado, pues a este lo mantenía en tiempo de nieves con oja de carrasca: ha provenido su destrucción, de la inacción de las Justicias. No ay medio para que vuelba a su antiguo estado. Convendría estimular a los vecinos a plantar árboles y prohibir quemar la leña en los campos."*

Insisten en ello desde **Cortes**, dando el dato de lo escaso de la multa: *"Hubo un grande carrascal, el que se ha disminuydo demasiado porque los vecinos no tienen otra leña de buena calidad; y como la pena solo es quince reales p[la]ta por carrasca, se arriesgan con facilidad a hurtarla. También ha contribuydo a la destruccion de los montes de esta tierra, la poca vigilancia de los* **Corregidores de Daroca,** *pues como están lejos de la cabeza de Partido, es difícil que el corregidor tenga noticia."*

Nada menos que había una inacción generalizada de los justicias que tienen que hacer guardar la ley. El comienzo del fin de los bienes comunes que se deben explotar de forma sostenible y mesurada, y también de iniciativas privadas a largo plazo. Y no solo ocurriría en la Comunidad de Daroca: Lécera, parte de un ducado, también remataba con un *"no ha habido otra causa para el rompimiento de dicho monte que poco rigor en la Justicia."*

Aprendemos más sobre este punto con la extensa explicación de Muniesa: *"Antiguamente este término estaba lleno de leñas, en especial de carrasca; y en el día no ai una carrasca cuyo tronco tenga un palmo de diametro. Se an concluido los grandes carrascales por falta de rigor en la Justicia con los que las cortaban para sus hogares, ceniza y carbón: y con los que hacían quemadas para aprobecharse del terreno. La sabina, enebro y espesar*

de carrasca y coscojo se an concluido por la libertad de romper tierras; y abuso de trasportar dichas leñas para quemarlas en los campos; y lo mismo sucede, y a sucedido con el romero; de modo que si abren dos jugadas de tierra, queman la leña que alli ha salido, y a más arrancan la que ai a las ynmediaciones del campo, para el mismo efecto. En el día transportan la leña para quemarla a distancia de una hora. Ha resultado provecho por haberse abierto algunas tierras con probecho de la agricultura; y no ha resultado hasta el día otro perjuicio, solo que podría mantenerse más ganado; pero prepondera el beneficio de la extensión de la agricultura, pues se ha aumentado la cosecha de granos y azafrán, y también la población sin embargo de aber más lujo.

La cedula Real que permite romper tierras (8) , y quemar las leñas que en ellas salgan proybe el transportarlas, a otros terrenos; esta ynobserbancia es la que perjudica sobre manera a este pueblo; pues como son miles las cargas de leña que arrancan para quemar, dejan los montes desnudos, y los ganados no se pueden mantener con comodidad en el ymbierno; y de pocos años a esta parte se a obserbado que los ganados de lana, y de pelo no son de aquel peso que eran antiguamente; y se atribuye a la falta de rama. A mas de que, quando la tierra está cubierta de nieve, los ganados para que coman los ganados traen romero, y lo mismo hacen para dar de comer a las obejas por la noche, en el invierno; y como este escasea, carecen de este recurso. Aunque la decadencia de ganado de vientre no es de consideración, lo es si se atiende al numerario, y caudales de este pueblo."

Y es que tal como nos ilustraba Pascual DIARTE (9) en su excelente trabajo, "La fabricación de carbón vegetal a partir de la leña de carrasca constituyó también una actividad básica para numerosos vecinos de la Comunidad de Daroca. Los carboneros de la Comunidad abastecían de carbón a la ciudad de **Daroca** y, en parte, a la ciudad de **Zaragoza.**"

Ariño conocía bien el problema y planteaban soluciones*: "No se puede dudar que este pueblo a tenido mejores bosques, pues a conocido quasi todos sus montes llenos de pinos y carrascal, uno y otro a decaido demasiado por los muchos cortes de leña, que se an echo, ya para el uso comun de las cocinas y herrerías, ya para las fabricas y de ¿Arrun? Y Caparros. El medio unico para que los montes de este pueblo volviesen a su antiguo explendor seria destinar ciertos terrenos que crian mucho para montes cortados, en expecial de carrasca y pino."*

10ª ¿Qué cosas o qué providencias se juzgan convenientes para el bien del pueblo, aumento de su agricultura, cría de ganado, y disminución de las trabas, o inconvenientes que se opongan al bien público?

Huesa en este punto *"No hallo providencias que convengan a este Pueblo." Pero el punto de vista Alcaine compendia la respuesta de otros muchos pueblos (como Ariño), sobre caballerías y monte pío para adquirirlas. "Sería este pueblo feliz si no pagase tanto al Sr. Temporal [el marqués de Lazán]; y si* ***el río en el año 1801 no se ubiera llebado una porción de huerta, que solo podrá repararse plantando arboles en las margenes de dicho rrio.*** *Faltan* ***caballerías*** *por la grande carestía que se esperimenta; y en todo convendría destinar* ***una porción de termino para yerbas****, y con que de esta se sacare de arriendo, formar* ***un monte pío, que adelantase algún caudal, a los labradores, para comprarlas.*** *La cría de ganado se aumentaría* ***no permitiendo transportar las leñas*** *para formigueros ([al margen: "no se puede"])".*

El cura de **Anadón** habla de lo económico, pero también de lo social: *"Ninguna más que las dichas en las respuestas antecedentes; ni hay necesidad de quitar trabas, antes al contrario ponerlas, a los que están tan apasionados al bino como se dice en la respuesta 6.; y aun prohibir con el mayor rigor toda taberna pública, en pueblo que no pase de cien vecinos, siempre que no esté situado, en una carrera de las más frequentadas.*

Parecerá extraño este modo de pensar, al que no sepa lo que pasa todos los días en los lugares de corta vecindad. Debo añadir que toda esta tierra está perdida en costumbres, y pereza a causa del bino: sucediendo con frequencia muertes, riñas y robos, quando antes eran los pueblos más sencillos que se conocían; pero usaban menos el bino."

Un déficit de autoridad debía haber en la zona, pues de **Josa** piden sobre todo justicia*, "Para el bien estar del pueblo en lo concerniente a yntereses, tranquilidad de los moradores, precaber riñas y muertes, es necesario mas facultades en el alcalde. Se debe proybir transmontar leña para quemarla en los campos. No tiene pósito de grano para labradores."*

11ª Si el pueblo es escaso de aguas, o tierras regadías, diga por qué medios se puede conseguir tenerlas, y con qué artefactos, también debe explicar las cosas necesarias de que carece el pueblo, y por qué medios se puede evitar esta falta.

VANDALISMO Y ROBOS. Los vecinos de **Huesa** tenían problemas serios: *"No se puede aumentar el riego. Falta vino, porque trabajan mal las viñas, a vista de que con el mayor desorden les hurtan las ubas, y con este motivo los labradores se desaniman. Mas rigor con los ladrones, y el viñedo tomará incremento."*

Muniesa también parece sugerir que los labradores no plantan por no saber si la cosecha de aceite la recogerían ellos: *"Es escaso de aguas aunque se encuentra a ocho palmos de profundidad en abundancia: Y si se usase de bombas se podrían regar algunos terrenos. Falta aceyte siendo materia que la criaría este término,*

como lo demuestran algunos olivos que se allan con bastante frondosidad en la tierra más pobre del término. Los labradores confiesan esto mismo; pero ninguno se atreve a hacer una plantación, por el temor de que no se guardarían."
Y también **Maicas** *"No se puede estender el riego. Lo que falta no permite el clima y terreno cultibarlo. Los arboles producen bien, pero el poco temor a la Justicia, es causa de que no prosperen."*

IMPUESTOS. En alguna localidad han preferido cultivos sin retención impositiva, como **Alacón:** *"Tiene agua para doscientas yugadas de tierra, y no se puede aumentar el riego. Prueban bien los Olibos, y los demás arboles, pero los labradores no plantan, porque prefieren la tierra blanca para senbrar panizo por ser libre de diezmo. Y este que es ynterés particular, no puede yo calcular, si perjudica al ynterés común: y en su caso debía cargarse diezmo."*

GESTIÓN DEL AGUA. Plou, que necesita vivir de fuentes manantiales, reclama por ellas y que su uso conlleve menos burocracia*: "Este pueblo es escaso de aguas que apenas en años secos ai suficiente para beber las personas. Por el término ai algunos cerramientos, que se riegan con fuentecillas; y si se hiciese una balsa debajo del pueblo podia aumentarse el riego. Hace dos años está perdida una fuente que venia al pueblo, y era muy sana para las caballerías, por subir en el verano templada; y con la que se regaban quatro yugadas de tierra para hortalizas. Es digno de admiración el que los pueblos carezcan de agua, o porque los propios son cortos, o porque estos no se conceden para fuentes siendo el agua tan necesaria para la subsistencia: y quando se conceden, una gran parte se queda para los ajentes. [¿]Las necesidades de los pueblos de donde se an de socorrer sino de lo que los mismos pagan? Los recursos sobre conducción de fuentes a los pueblos (constando que son justos) debieran despacharse con la mayor brebedad."*

Y en **Moneva** ya reclamaban la construcción del un embalse, aunque posiblemente aguas arriba del actual (que data de 1929 y que no es aprovechable para regar sus vegas), quizá donde ya existía un azud de época renacentista: *"Falta el agua en tiempo y de verano para la huerta: y podía remediarse esta falta haciendo un pantano que recogiese las aguas de invierno; y entonces podrían regarse las viñas en el verano. Prueban bien los olivos, como lo manifiestan los que ay en la partida de los huertos. Los cerezos se crian bien en las viñas; y algún premio animaría a cultivar estas plantas."*

PLAGAS ANIMALES. Y por último, en el apartado de qué cambiar para mejorar, tanto **La Hoz de la Vieja** como **Villanueva del Rebollar** tienen un problema con los conejos, pues dicen de estos: *"De las cosas que carece el pueblo, solo puede cultibarse el azafrán, pues recultiba una pequeña porción, porque la liebre se lo come, y no ai fuerzas para con un enemigo tan fuerte. Ya dire que debia permitirse cazar la liebre y el conejo en todo tiempo y de todas modos, en los pueblos donde ai azafrán, o quiere yntroducirse."*

12ª Si los labradores y demás gente del campo, durante el tiempo que no se ocupan en las labores de la tierra trabajan en algún oficio.

"Todo el año se emplean en la agricultura." Es la respuesta más habitual. En **Huesa**, donde quizá ya hubiera ollerías contestan parecido *"En ninguno: solo en traer leña para sus hogares y jugar a baraja, única diversión y pérdida de toda esta comarca".* Son muchos los pueblos donde no tienen ningún otro trabajo que hacer constar, salvo **hacer leña y cuidar ganado**. Pero extraña que no mencione ninguna actividad alfarera en Huesa, lo que puede explicarse por lo restrictivo de la pregunta, limitado a otros quehaceres de los labradores.

En **Villanueva del Rebollar,** *"En trabajar esparto y en hacer sillas".* En **Maicas**, *"Algunos trabajan lanas y otros alpargatas."*
"En ninguno; en pero se van a servir de pastores; y este es el tiempo que debian emplear en hacer formigueros." escribieron desde Anadón.

COMERCIO. En cambio en Lécera, en el llano y cruce de caminos *"Los labradores en tiempo que no labran marchan con sus carros a transportar generos al punto de consumo. No saben arte ni oficio, sino el labrar".*

13ª Si la agricultura tiene adelantamientos; esto es si se cultiva mejor que en otro tiempo; si se han mejorado algunos instrumentos rústicos; si se han roto tierras incultas con provecho del pueblo y qué cantidad.

La pregunta sobre al modernización de aperos la supongo relativa a la introducción en la agricultura europea "de instrumentos de labranza sencillos pero eficientes; o [se] mejoraba algunos preexistentes, como las sembradoras de Lucatello y Worlidge, y los combinaba con la tracción animal [...]". Pero nadie contestó respecto a la introducción de nuevos aperos.

Huesa contestó *"No se advierte adelantamiento. Los instrumentos son los antiguos. Se han roto 120 jugadas de tierra, sin ninguna utilidad para el pueblo; pues **se han descuidado de las tierras antiguas**, y han **privado a los ganados de los mejores pastos**."*

Varios otros plasmarán ese aparente contrasentido, que tras haber roto tierras no hubiese beneficios: Decían de Anadón *"No se conoce mejora alguna; ni en la agricultura; ni en los instrumentos. Se han abierto cien jugadas de tierra con perjuicio del pueblo*, vease las respuestas 6 y 7." O en Blesa "*Ha adelantado en extensión, pero no en el cultivo. Los instrumentos son los mismos. Se han roto 250*

jugadas de tierra sin provecho del pueblo, respecto de que para beneficiarlas han concluydo los montes con perjuicio del ganado." Parecido en Lécera *"Se an abierto los pinares, encinares y otras tierras, que sean 2100 yugadas, pero en esto ai mucho daño y perjuicio del pueblo."*

Otros pueblos sufrían por faltar el motor de la agricultura de entonces; desde **Alcaine** *"No ai [hay] adelantamientos* por falta de caballerías. Los instrumentos rústicos son los mismos; y no se an rroto tierras por no aberlas."

JUDÍAS DE MUNIESA Y CABALLERÍAS SIN COMIDA. En cambio en Muniesa plantean un problema interesante, faltaba comida para las bestias de labor: *"Se cultiva mejor, pues se labrá más junto, y se esmeran más en el cultivo del azafrán; y ambas cosechas se han aumentado considerablemente, también se ha introducido sembrar judías (10), y es cosecha que merece la atención. Sería conveniente que 30 jugadas de prado llamado el Reguero se destinasen unicamente para pasto a las caballerías de labor en el mes de junio, que es el tiempo en el que muchos labradores no pueden trabajar sus tierras por falta de cebada para las caballerías. Los instrumentos rústicos son los mismos: y se han roto 2000 jugadas de tierra con provecho del Pueblo."*

14ª. Si los labradores conocen además del estiércol otros abonos, como la cal, la greda, y el cascajo; si los usan y los tienen a mano.

"Ninguno [aparte del estiercol]. Tienen cascajo, pero no lo usan" decían en **Anadón**, en **Huesa**, **Maicas, Cortes**, **Plenas**, **Moneva.**

La recomendación del cascajo la rechazan todos, *"ni lo necesitan por la calidad de las tierras."* aclara alguno. En **Josa, Blesa, Muniesa, Alcaine** como abono, hacen formigueros.

Desde **Ariño** informan lo que quemaban en los formigueros: *"Además del estiercol, abonan las tierras con varias leñas como romero, sabina, enebro y aliaga, que queman en los campos con el nombre de formigueros. El cascajo lo tienen a mano pero no lo usan, porque las tierras son de poca sustancia".*

PALOMINA. En **Martín del Río** la usaban para un cultivo: *"La palomina para el cáñamo. El cascajo no lo usan y lo tienen a mano."* El tema de abonar tierras con cascajo, viene a ser una recomendación dada para algunos suelos, tal como se publicó en la época por Joseph Antonio Valcarcel (en 1765) en su gran obra "Agricultura General y Gobierno de la casa de campo".

15ª. Si la labor se hace con bueyes o mulas, o solo de azada; esto es, a fuerza de brazos.

En **Huesa** *"Con mulas y bueyes; y lo que estas no pueden de azada."* En **Alcaine**, terreno montuoso, **Cortes de Aragón** y **Muniesa** entran tres animales en escena: *"Se ace con mulas, bueyes y borricos; y en donde los dichos no pueden se hace a azada".*
En **Alacón** puntualizan *"Todo lo posible se cultiba con mulas y bueyes; lo restante con azada: y los bueyes serán como la octaba parte de las mulas"*, como en **Oliete**: *"Con mulas; y con 4 pares de bueyes; y solo de azada lo que aquellas y estos no pueden."*

16ª. ¿Qué cantidad hay de tierras en las cuales vivan los mismos que las cultivan?

Se refieren a labradores que vivan fuera de núcleos urbanos, en masías, ventas o torres. No las hay en la mayoría de los pueblos, pero sí en los siguientes: En **Huesa,** (donde posiblemente ya existían las masías de Romanor y Yerna): "200 jugadas". En Lécera "70 yugadas de huerta y 30 de monte : en todo 100." Muniesa, donde existían al menos las "Ventas de Muniesa", "553 jugadas." En Oliete 46. En Martín del Río 140.

El rector de Anadón, que ya había plasmado la vertiente moral en otras preguntas, sigue con su fijación*: "Ninguna [en Anadón]; esto sería el medio de desterrar la pereza, la taberna y la ociosidad."*

17ª. ¿Cuánto dista el pueblo del fin de su término por los cuatro vientos principales, y con cuáles otros pueblos confina por los mismos cuatro vientos?

Cada localidad muestra sus límites básicos, en solo cuatro puntos cardinales, expresando las distancias como tiempo andando, con la precisión de cuartos de hora.

Por ejemplo, para **Huesa**: *"Por oriente tres quartos de hora, por mediodía lo mismo, por poniente algo más de media hora, y por norte media hora. Confina por oriente con Plou, por mediodía con Maycas, por poniente con Anadón, y por norte con Blesa".* Entre los más excéntricos, Ariño, Muniesa, Lécera que por algún punto cardinal fina su término 2 horas.

18ª a 25ª. Propiedad de la tierra

Comienza un bloque de preguntas (de la 18 a la 25) que se interesa por conocer quienes son los propietarios de la tierras cultivadas y de las no cultivadas.
- Propietarios frente a arrendadores.
- Superficie que pertenecen a mayorazgos, capellanías y comunidades religiosas, desglosando todas por categorías, y las cultivadas de las incultas.

Todas estas preguntas (visto a posteriori) parecen querer cuantificar las tierras de estas instituciones de cara a lo que en un futuro será su desamortización de las "manos muertas".

18ª. ¿Qué cantidad de tierras hay cultivadas por sus propietarios?

En **Huesa** *3550 jugadas. 2000 jugadas, en* **Alcaine***, como en* **Anadón.** *En* **Armillas***, un pueblo serrano 1600 yugadas. En* **Plenas** *4425 yugadas. En* **Blesa** *5810. En los grandes pueblos del llano como* **Muniesa** *11928 jugadas o* **Lécera** *15900 yugadas.*
Se entiende que en cas todas las localidades debía haber un registro de las propiedades, pues en Cortes, donde no lo tenían, decían "2700 jugadas, según cálculo prudente; porque en este pueblo no ay libro que diga las jugadas que es cada campo; y de consiguiente ni las que tiene cada particular". No obstante, en la opinión final de el encuestador, reaparece el asunto de los catastros no actualizados y caballerías y casas mal valoradas en Muniesa.

19ª. ¿Qué cantidad hay cultivada por arrendadores?

Bastantes pueblos tienen pocas yugadas en arriendo, o incluso ninguna. Reseñamos aquí algunos que las desglosan por tipos:

En **Alacón,** "100 yugadas: 40 del Sr. temporal, 60 de capellanías y 17 de propios: total 117". En **Oliete** lo dividen de forma útil para entender el interés de los arrendatarios, entre tierras de regadío y secano: "100 yugadas de huerta y 50 de monte." Otros pueblos de gran extensión y de señorío eclesiástico, como **Ariño**, solo arrendaban 12 yugadas de los conventos de Serbitas y Mercenarios y 10 de los propios del lugar (de un total de 3496 yugadas). En **Huesa** *"270 jugadas; y se pueden aumentar 80 jugadas que en este término* ***cultivan los de Plou, pagando un treudo perpetuo al hospital de Muniesa****."* Las 270 jugadas representan el 7,6% de las tierras cultivables, ligadas a las 200 jugadas de mayorazgos y 100 de las capellanías. El cálculo o los datos de Huesa no puede ser correcto porque no coinciden la cantidad de tierras totales que se cultiva (3550 jugadas) con que sean labradas por sus propietarios las mismas 3550, pues de seguido dicen que hay 270 cultivadas por arrendadores, así que alguna de las tres no puede ser correcta.

Pero en cuanto a los que destacan por tener las mayores cantidades de tierras en arriendo, Muniesa nada menos que 1013 jugadas, lo cual suponía un 7,8% de sus tierras cultivables, seguramente ligados a las tierras del Común de Huesa que estaban al norte de Muniesa.

20ª./21ª. ¿Qué cantidad de tierras de mayorazgos hay cultivadas?

En pocas localidades de esta zona había mayorazgos. Recordemos que eran un patrimonio familiar que, según una institución antigua (que prevalece aún en algunos sitios), se trasmite siempre al hijo mayor, y que por las leyes desvinculadoras del siglo XIX, quedó circunscrita en España a los títulos nobiliarios lo que los perpetua en la familia ya sea la propiedad de bienes o de derechos. De mayor a menor extensión eran las de:

En **Huesa, 200** jugadas (sin especificar su nombre). En **Muniesa** 160 jugadas, del mayorazgo de Val. En **Armillas** nada menos que "100 yugadas, del Comendador de **Montalbán,** en la pardina de la Peña del Cid, y es termino común". En **Oliete** "20 yugadas del **mayorazgo de Balero**, 23 del Sr. temporal: total 43." En **Alacón**, "40 yugadas del Sr. temporal. " **La Hoz de la Vieja**, 14 jugadas del mayorazgo de Polo.

En **Huesa**, con 200 jugadas, representa casi un 5,6% del término, que exactamente coincide con la superficie de tierras en que viven sus propietarios, por lo que parece que debe ser la masía de Yerna, propiedad de la poderosaestirpe de la localidad, los Latorre. Estos, más constituyeron "la primera Colonia Agrícola que se fundó en la provincia de Teruel." Enclavada en una finca propiedad del vecino don Mariano Latorre y que fue establecida por concesión de fecha 14 de marzo de 1879 (11). Es un porcentaje importante pues es un vallecillo de regadío en el río Marineta, afluente del río Aguasvivas. Pero el mayor porcentaje de tierras de mayorazgo en un término correspondía a Armillas, pues al ser un pueblo con pocas tierras cultivables suponían un 6,3%.

22ª./23ª. ¿Cuántas tierras de capellanías hay cultivadas?

Recordemos que capellanía es una fundación que se establecía por personas, adscribiendo bienes suyos al pago de una pensión a un nuevo clérigo (normalmente de la familia de los donantes), para que dijera misas o celebrase otros cultos, y se perpetuase su plaza. Fueron muy populares en la Edad Moderna.

De mayor a menor extensión: En **Blesa** con un extenso capítulo eclesiástico y capellanías 267 jugadas que representan un 4,3%. En **Lécera** 240 yugadas. En **Muniesa** 164 jugadas. **Huesa** 100 jugadas (un 2,8% de sus tierras). En **Plenas** 50 jugadas. 50 jugadas en **Alcaine**. 14 jugadas en **Anadón.**

24ª./25ª. ¿Cuántas hay de Comunidades Religiosas en cultivo?

De mayor a menor extensión: En **Oliete** 66 (no dicen de qué orden). En **Ariño** 12 (sin decir de quien). En **Martín,** 5, sin más detalles. En **Huesa** "Cerca de 1 jugada de la Religión de San Juan [Orden militar del Hospital de San Juan de Jerusalén]".

26ª. ¿Qué medidas se usan para las tierras?
La jugada (o yugada en otras tierras). Todos usan esa medida, pero en **Ariño** puntualizaban "*No se conoce otra*

medida para las tierras que lo que llaman yugada; y es lo que labra un par de mulas medianas en ocho horas."

27ª. ¿Qué medidas para los granos?

Hay dos zonas de influencia: "Las de Zaragoza" dicen la mayoría, lo que quiere decir que 8 fanegas hacían un cahíz. Pero eso variaba en función de la zona de Aragón, y en varios pueblos de este estudio utilizan las medidas del cercano Montalbán, que tenían 6 fanegas por cahíz. En **La Hoz de la Vieja usan dos**, *"las de Zaragoza; y la mayor de Montalbán, que es como una mitad más"*. En **Las Parras del Río Martín y Armillas** "Las de Montalvan [Montalbán], que son como una mitad mayor que la de Zaragoza." En cambio en Martín del Río respondían escuetamente *"El caiz"*, por cercanía se supone que será el Montalbán.

"Los pesos y medidas utilizados en las transacciones comerciales de la Comunidad [de Daroca] debían ajustarse, según las Ordenanzas, a los de la ciudad de Zaragoza, exigencia que no siempre se cumplía, a pesar de estar penalizada su infracción con 60 sueldos." DIARTE (1993) Pág. 217.

28ª. ¿Qué medidas se usan para los vinos y demás líquidos?

"Para el vino cántaro de 28 libras, y para los demás liquidos arroba de 36 libras." Es lo que respondían la mayoría. Unos pocos, repartidos espacialmente, responden que "*Las de Zaragoza*".

o o o

Valoraciones morales

Termina **el autor de los interrogatorios** con unas opiniones sobre los divertimentos y costumbres, que habían cambiado a finales del siglo XVIII. No tiene desperdicio:

"No puedo omitir la necesidad que los pueblos tienen de hacer nuevo catastro, hallándose algunos que hace siglos que no han empleado este libro, con grabe perjuicio de los pobres; pues bien notorio es que las aciendas de estos desmerecen y las de los ricos se mejoran; y no abiendo tasación de otras que las antiguas ambas quedan en la misma estimación para los pagos, cuando a unas se les debía rebajar, y a otras aumentar. Debía mandarse que todos los años se hiciese tasación a lo menos de lo mobible, y con escrupulosidad cada cosa por su yntrinseco valor; y no como en Muniesa (quando hable de este pueblo se me pasó) que todas las caballerías se hacen de un precio y de una clase; de modo que la misma contribución se paga por una mula de 100 doblones, que por un caballo de 100 reales . Las casas están tasadas en dos clases, y no deja de ser desigualad. Tampoco debo omitir, que las leñas estaran en abundancia, si se adopta el sistema de cortados."

Las costumbres de los pueblos de que he hablado están relajadas hasta el extremo de beinte años a esta parte: todos dicen que la causa es el bino, pero yo que confieso esto, boi a buscar la berdadera causa, y bien si hacierto con el remedio."

"Bien manifiesto es el daño que causa el juego de baraja en toda España, y sería ocioso hablar sobre el particular; y en estos pueblos causa más perjuicio del que parece. Hace algunos años que los labradores de esta tierra, en el día de fiesta, en el llubioso o de niebes, y en las largas noches de ymbierno se juntan, y juegan bino hasta embriagarse: de aquí resulta poco respeto a la Justicia, viñas, robos y todos los males ymajinables. Así es que no ai quien quiera ser Alcalde, porque se espone, a que si hace Justicia, en cumpliendo con el empleo lo maten, o al menos le quemen y talen sus posesiones. Nadie se atrebe con estas gentes, y permiten que arranquen los árboles, no guarden los sembrados y viñas, en una palabra todo es desorden."

"Bien bebidos, y en quadrilla con facilidad disponen y fraguan qual quiera picardía. Este es el estado de quasi todos los pueblos de esta tierra, y no hai más prueba que las muchas muertes, y desordenes, que todos los días se cometen, sin que a ninguno se castigue. [Comb… texto cortado, rodeado y anulado] aunque esto parece ser por no tener todos los pueblos la jurisdicción criminal (que combendria tubieran todos los pueblos) o no llegan a noticia de las Capitales."

"Desde la época que el juego de baraja se usa con desorden, se han abandonado las diversiones públicas; y assí es que el trinquete (lo hai cubierto en cuasi todos los pueblos) y demás calles de juego de pelota, tiro de canto, de barra, de bola, y otros ya no se usan; quando hace algunos años se dibertía todo el pueblo en estas ynocentes dibersiones; y ahora se dedican a la de naipes; quyo mal ni los parrocos, ni las Justicias pueden remediarlo."

Y aunque pudiera tener algún prejuicio seguramente tenía razón, pues como sabemos por la visita pastoral de la cercana localidad de Mezquita de Loscos (Teruel) de 1746, describiendo a sus sacerdotes medio siglo antes de este estudio, decía *"que Juan Estevan tiene 46 años y lleva 15 de cura. Que Juan Estevan es buena persona, de buenas costumbres. Pero tiene un defecto: Su afición al juego de naipes que comparte con el vicario de Loscos y con el beneficiado."* Por ello es corregido por el obispo. […] *"en Mezquita hay otro cura. Un capellán o beneficiado. Ese beneficiado es Joseph Ramo. [...] Tiene 55 años, confesor, hábil, capaz, de buenas costumbres pero, como el vicario, con afición al juego de naipes." (13)*

Entre la documentación consultada hay encuestas distintas a las analizadas, y en alguna hay información de interés como la siguiente, de 1801, sobre los salarios y que describen el calendario anual de un labriego jornalero en La Puebla de Híjar (Teruel): [pregunta 5]:

"¿Qué precio tienen de ordinario los jornales en las distintas especies de trabaxos, y temporadas del año?"

"El jornalero cobra sus jornales con mucho exceso, en esta forma. En meses, enero y febrero recibe 6 rs vn [reales de vellón] diarios y con ellos se sustenta. Marzo y abril a la cava de viñas 10 rs vn y se mantiene con ellos. Mayo y junio en la faena de la seda, se les da de comer y 4 vs; y en la entrecava de panizo ganan 12 vs y se comen ellos: entran la siega, y si es abundante en el monte que se berifica pocas veces, se les da 10 rs vn con seis comidas al día por el amo: siguen las eras y en ellas se les alimenta, dándoles 4 vs esto biene a durar asta el S[eptiem]bre, sigue el Octubre y se les da 4 vs q[]do coger panizo y de comer: En noviembre cogen las pocas uvas, perciviendo 3 vs. y comer; y en ¿de? Seguida comienza la oliva, por la que se da, lo expresado en Enero y febrero".

CONCLUSIONES.
DEGRADACIÓN DE LOS BOSQUES Y AUMENTO DE POBLACIÓN.

Como hemos podido leer, muchos pueblos plasman en sus respuestas la presión de la creciente **población**, pero, como esta zona de Aragón no es especialmente feraz o húmeda, anhelan más leña de la que la naturaleza podía reponer, necesitaban más tierras nuevas.

Tienen que tomar decisiones que favorecen a los agricultores a costa de desfavorecer a sus propios ganados de carne, y a veces lo hicieron incluso en contra de sus dehesas para bestias de labor, y contra los propios montes bajos y bosques. Hemos leído varias veces que el monte bajo y las carrascas eran un sostén del ganado en invierno, y cuando acabaron con los primeros se resintió la ganadería, y por su causa se producía menos fertilización de campos y montes, cerrando un círculo vicioso. De hecho, hemos leído cómo Muniesa no tenía suficiente alimento para sus animales de labor al comienzo de verano.

En varias facetas nuestros antepasados se dieron cuenta de que estaban al borde de romper un equilibrio, de los que luego pasan inexorablemente factura a la generación siguiente. Lo urgente se antepuso a lo importante.

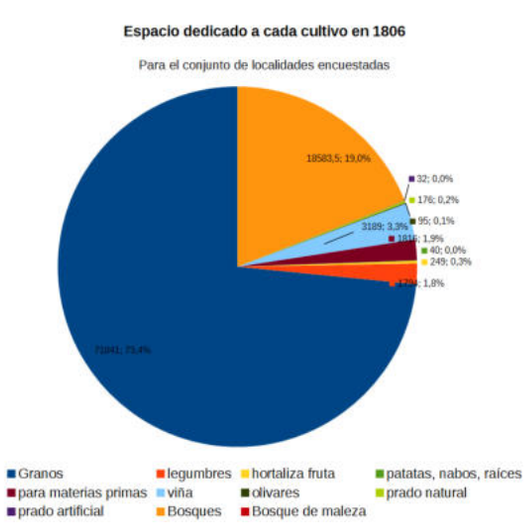

FRENOS BUROCRÁTICOS. También se deduce que a comienzos del siglo XIX existen muy diversos problemas **burocráticos**. La ley y burocracia impide a los pueblos como La Hoz de la Vieja o Villanueva del Rebollar combatir las plagas animales, lo mismo que impide una mejor gestión del agua en Plou, Blesa critica con razones los a priori necesarios pósitos de grano y su burocracia..., como vimos en las preguntas 10 y 11.

INJUSTICIA. También hemos constatado en varias preguntas la crisis de orden, una inacción de la **justicia** de Daroca que convirtieron por dejadez o lejanía, las leyes en papel mojado, sufriendo tanto los bosques, como los arbolados frutales y abandonando a su suerte a los justicias locales, que se cohibieron ante vecinos bebidos y por lo que parece impunes.

CLIMA. Y también hemos encontrado en varias respuestas la influencia en la economía de varias catástrofes de origen **meteorológico**, como las grandes riadas en Alcaine (en 1801) y Oliete (estos últimos años) que han arruinado parte de las vegas, apedreos (granizadas) de las cosechas (varios años en Plenas y en Villanueva del Rebollar), y en general que se están sufriendo inviernos rigurosos de nieves, de los que se resentía el ganado y seguro que reducía la leña y el arbolado, y los arbustos que se usaban abundantemente como fertilizante haciendo formigueros (14). En décadas previas también hallamos noticias de una fuerte sequía que en varios años arrasó dos tercios de la península Ibérica.

o o o

A continuación reproducimos las contestaciones de Huesa a las 32 preguntas, de **1806**, que se pasó a los mismos pueblos. Las recojo completas y comparo en el artículo no abreviado en Internet, y que ha permitido resumir los datos en gráficas.

1.ª ¿Qué cantidad de tierras en las medidas vulgares abraza toda la jurisdiccion ó termino del Pueblo?
6100
2.ª ¿Qué cantidad de tierra se cultiva entrando todo género de lavor? 3550
3.ª Qué cantidad no se cultiva? 2550
4.ª De las tierras cultivadas, ¿quántas hay ricas, fuertes, ó de primera suerte? 500
5.ª ¿Quántas hay (de las cultivadas) gredosas, medianas, ó de segunda suerte? 2600
6.ª ¿Quántas (también de las cultivadas) hay arenosas, ligeras, floxas , ó de tercera suerte? 450
7.ª ¿A quáles frutos se acostumbra en el Pueblo destinar la mejor tierra? trigo, cebada, cañamo, panizo, judias, hortaliza y azafrán.

8.ª ¿A quáles frutos es costumbre destinar la tierra mediana, ó de segunda suerte? trigo morcacho, judías, seda, azafrán, panizo y avena.
9.ª ¿A quáles frutos se destinan las floxas, de tercera suerte? centeno, avena, azafrán, y viña.
10. ¿Quánto fruto produce un año con otro cada fanega de tierra (o la medida que se use en el Pueblo) ó quánto por uno de la tierra en general en un año mediano?
1 jugada de 9 a 10; y da 7 por 1.
11. De las tierras incultas, quántas hay que se puedan cultivar? 300
12. De estas tierras incultas, pero cultivables, quántas hay que sean fuertes, ó de primera suerte? 0
13. De las tierras incultas cultivables quántas hay medianas, gredosas, ó de segunda suerte? 110
14. Quántas de las mismas hay floxas areniscas, ó de tercera suerte? 290
15. Entre las tierras incultas, quántas hay que de ningún modo pueden cultivarse? 2200
16. Qué cantidad de tierra se siembra cada año?
1540
17. Qué cantidad se dexa en descanso? 1371
18. Por quanto tiempo es costumbre dexarla descansar?
En el monte 1 año. En la huerta se siembra dos años y descansa uno.
19. De las tierras que se cultivan, qué cantidad se emplea en granos, como son trigo, cebada, centeno, maiz o panizo &c.? 3341
20. Quántas se emplean en legumbres de toda especie?
58
21. Quántas se emplean en el cultivo de hortaliza y frutas? 34
22. Quántas se emplean en el cultivo de patatas, navos y demás raices? 4
23. Quántas tierras se emplean en el cultivo de producciones propias para manufacturas, ó de materias primeras como lino, cáñamo, algodon, barrilla, zumaque, alazor, &c.? 8 jugadas en cáñamo; 7 en seda; 140 en azafrán, incluida la porción que los de Plou cultivan en este término
24. Quántas hay de viña? 48
25. Quántas de olivares? 0
26. Quántas de prados y pastos naturales? 4 jugadas de prados: de pastos todo el término.
27. Quántas de Prados y pastos artificiales? 1
28. Quántas de bosques de árboles? 12 compondría los árboles si estuvieran juntos
29. Quántas de bosques de maleza? 0
30. Qué cantidad de tierras concegiles, comunes ó propias tiene el Pueblo? 26
31. Qué cantidad de tierras valdías hay en la jurisdiccion del Pueblo? 2550
32. Qué cantidad de tierras tienen, riego, yá sea natural, ó yá artificial? 308

Cultivos para manufacturas, materias primas.

Uno de los datos interesantes de la encuesta previa es la pregunta 23, por cuanto cuantifica la importancia de labores de manufactura en ese comienzo de siglo XIX en los pueblos relacionados.

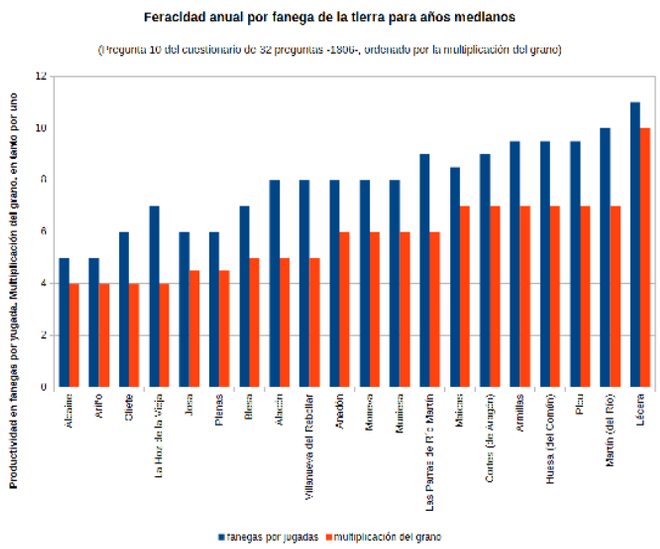

La **morera**, cuyas hojas son el alimento para los gusanos de la seda, recibe mucha atención por los agricultores (véase la pregunta 23 de la encuesta de 32 preguntas): Alacón (cultiva 4 jugadas), Alcaine, Blesa (9), Huesa (7), Josa (5), Maicas (1), Moneva (4), Muniesa (menos de 1) le dedican tierras, pero destacan por la superficie sobre todos: Ariño (40) y Oliete (115 jugadas). Según parece, no lo cultivaban ni los pueblos serranos por su altitud, ni los que carecían de riego natural.

IV. Fuentes
Archivos

- R.S.E.A.A.P. Documento Nº 709:
Caja 36 2/1 al 2/4 28 con el primer bloque de encuestas. Segundo bloque de encuestas, cuadernillo 2/4- 27.
Documentos de informes de pueblos 1782-1784.
Informes de fomento de pueblos, 1803.
- A.D.Z. Visitas pastorales. Blesa. 1803.

Bibliografía

Ángela ANDRÉS, Cristina FUERTES, Beatriz MALO, Ana MUÑOZ, Ester RUBIO, Lidia TERRADO. "**Medidas tradicionales del Jiloca**".
ARTAL LAHOZ, Juan (2015) **"Los arrieros de la Villa de Moneva"**. Revista "El Reguero", nº 10.
ASSO, Ignacio de. (1798) **"Historia de la economía política de Aragón"**; Zaragoza 1798, Reimpresión de 1947. Reimpresión por Guara Editorial, 1983.
BENEDICTO GIMENO, Emilio (2002) **"Historia de Cutanda"**. Centro de Estudios del Jiloca.
CERVERA FERRI, Pablo (2007) **"En los orígenes del reformismo: Ilustración y agronomía en Valencia (1765-1812)"** publicado en "Areas" Revist internacional de ciencias sociales. n.º 26, págs 11 a 29, en: http://revistas.um.es/areas/article/view/118481/111781.
DIARTE LORENTE, Pascual (1993) **"La comunidad de Daroca - Plenitud y crisis (1500-1837)"**; Centro de Estudios Darocenses, Institución «Fernando El Católico».
LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2002/2011) **"La expansión de cultivos de Blesa en el XVIII y XIX"**. En "Blesa, un lugar en el mundo", en www.blesa.info/hiscul18.htm
LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (1999) **"Población y censos históricos**

de Blesa y otras localidades de Teruel y Zaragoza" Publicado en Internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en http://www.blesa.info/hiscenso.htm.

LOZANO ALLUEVA, F. Javier. (2004) **"Huesa del Común, La transición al mundo actual",** pág. 35. En Ossa. Huesa del Común: vida e historia. Asociación cultural Castillo de Peñaflor (Huesa del Común).

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2012) **"Informe del estado y mejora de la agricultura, ganadería, apicultura y oficios en Blesa (Teruel), en la segunda mitad del siglo XVIII"**. Publicado en Internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [http://www.blesa.info/1782-EstadoBlesa-AgriculturaArtes_RSEAAP.pdf]

LOZANO ALLUEVA, Fco. Javier (2012) **"Crisis en el abasto de carnes en torno a 1780 en varias localidades de Teruel y Zaragoza."** Publicado en internet en "Blesa, un lugar en el mundo" en [http://www.blesa.info/his1780-SequiaYDispensaVsCarnicerias.pdf]

PAPANASTASIS, Vasillos P. (1986) "**La integración de las cabras en los bosques del Mediterráneo".** Revista "Unasylva" No. 154 Revista internacional de silvicultura e industrias forestales; FAO - Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. http://www.fao.org/3/a-50630s.htm

PEIRÓ ARROYO, Antonio (1998) **"Ignacio de Asso y la Historia de la Economía política de Aragón"** Institución Fernando El Católico.

SORIANO LÁZARO, Eulogio (2011) **Visita pastoral de 1749**. http://mezquitadeloscos-eulogos.blogspot.com.es/2011/05/visita-1746.html

VALCARCEL, Joseph Antonio (1765) **"Agricultura General y Gobierno de la casa de campo".** Ese buen libro del siglo XVIII merece complementarse con un artículo de análisis de lo que tenía de correcto, original, copia, foráneo… que se analiza muy exhaustivamente por Pablo Cervera, antedicho.

Vocabulario castellano: Diccionario de la RAE (1838), y Diccionario RAE Ed. 22 (2003). Diccionario de María Moliner. Enciclopedia Universal Multimedia Micronet (2003).

Vocabulario aragonés: **"Vocabulario de Aragón"** (2004), de Juan Moneva y **"El aragonés, una lengua románica"** (2012).

Agradecimientos

Ante todo, a **Alfredo Andreu Alquezar**, que nos comunicó la existencia de estos documentos en la RSEAAP. Y al investigador **José María Carreras**, que me remitió el documento sobre el amojonamiento de tierras municipales contra rompimientos no autorizados, en 1770.

Endnotes

1. Fuente: MEDIDAS TRADICIONALES DEL JILOCA. Varios autores. En otras regiones equivale a la "obrada", según el Diccionario de la lengua de 1838, de superficie también variable según zonas; está documentada en Valladolid.

2. Datos de elaboración propia (publicados en www.blesa.info/hiscenso.htm) a partir de los censos recopilados en UBIETO (1984) "Los pueblos y despoblados".

Por otro lado, la **media de personas por hogar,** para el conjunto de localidades de la encuesta, era de 4,21 en 1826. Datos de elaboración propia a partir de los datos del "Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal", por D. Sebastián de MIÑANO, (también seleccionados y disponibles en www.blesa.info/hiscenso.htm). Los detallo en el apéndice I del presente artículo.

3. Sabemos que el combate legal contra los **rompimientos ilegales de tierras** no era exclusivo de la Comunidad de Teruel. Existen pruebas documentales cercanas al tiempo estudiado, de amojonamientos mediante peritos enviados por el Señor Alcalde Mayor de la ciudad de Daroca y su partido, realizados en **Blesa** (Comunidad de Daroca), en mayo de **1772**, para recuperar como públicas las "tierras incultas, que jamás habían sido labrantías, con perjuicio de Dehesas, Montes, Pasos, Pastos, y Abrevaderos, en contravención a la Real Provisión de 26 de anyo del año pasado de 1770..." A.P.N.M. Notario Agustín Antonio Trinchán. Prot. 591 (1771-V-16). Gracias a José María Carreras por remitirnos el documento, que aporta bastantes microtopónimos históricos.

4. En una ficha de 1826 del Diccionario geográfico-estadistico de España y Portugal", de D. Sebastian de MIÑANO nos aclaran sobre esa extensión de **Muniesa** hacia el norte: "A una hora del pueblo esta el Realenco, monte comunal para los nueve del honor de Huesa donde todos tienen igual derecho de pastar, leñar y romper; y en este como en los demas montes suyos comunales, que crian sabinas, coscojos y otros matorrales hacen leña sus vecinos". Ficha de **Cortes de Aragón**, que puede leer completa en www.blesa.info/hisasinosvieron.html.

5. "Cada pueblo solía tener una o varias dehesas reservadas exclusivamente para sus propios ganados. La entrada en ellas de rebaños de otros lugares de la Comunidad estaba fuertemente sancionada. Algunas dehesas se destinaban a un tipo de ganadería concreto. Así, en las dehesas «boalares» pastaban las bestias de labor (bueyes, mulos) en las «carniceras» los ganados dedicados al abasto de carne del pueblo." DIARTE LORENTE (1993), pág. 180. "La ganadería mayor estaba reducida, generalmente, a los animales de labor, mulos y bueyes, con gran predominio de los primeros. En la mayoría de los lugares había prados y dehesas reservados a las bestias de labor. Mulos y bueyes, reunidos en las «adulas», eran vigilados por un pastor o «adulero»" Íbidem, pág. 205.

6. LOZANO ALLUEVA (2002/2011) "La expansión de cultivos de Blesa en el XVIII y XIX" (El crecimiento de la población blesina, nuevas tierras y cultivos) http://www.blesa.info/hiscul18.htm.

7. RSEAAP Documentos Nº 709. Informe sobre Segura, 13 de noviembre de 1782. Reverso.

8. Muy interesante la imputación de esta culpa. PEIRÓ ARROYO (1998), pág. 123-124 la ha hallado en la Pragmática de 1773 sobre rompimientos de baldíos, citando a ASSO, sobre los nefastos efectos sobre la ganadería y la industrial al referirse a dos zonas de Aragón, pero extrapolable a otras, como la estudiada aquí, [notas ampliadas en el trabajo original].

9. DIARTE LORENTE (1993), págs. 209-210 expone dos ejemplos. Además cita a ASSO al respecto, y las Cuentas de la Comunidad de 1698-99 en el A.M. Daroca y expedientes del Real Acuerdo en el AHPZ. Así lo corrobora también Ignacio de Asso, tanto el mal estado de los bosques, como el uso en la producción de carbón en Zaragoza, y la inobservancia de las leyes conservadoras (1798) (pág. 155 original, 91 de la reedición).

10. Como se documenta en este estudio, la introducción de las judías en Muniesa dataría de hace poco más de 200 años. Se cultivaban en casi todos los pueblos estudiados, pero en Muniesa era donde más tierra se les dedicaba, 800 jugadas. Véase preguntas 7, 8 y 20 de la segunda encuesta, la de 32 preguntas en el trabajo completo publicado en Internet en www.blesa.info donde también hay un gráfico referente al destino de los cultivos. Véase el gráfico 5.

11. LOZANO ALLUEVA, F. Javier (2004) "Huesa del Común, La transición al mundo actual", pág. 35. En revista "Ossa". Huesa del Común: vida e historia. Asociación cultural Castillo de Peñaflor (Huesa del Común)

12. Para el lector que no esté familiarizado con las divisas en Antiguo Régimen, un doblón (de oro) equivalía a 32 reales (de plata). En España los doblones fueron monedas de curso legal hasta mediados del siglo XIX. El real de vellón (aleación de cobre y plata), valía menos, 1 de plata = 2,5 de vellón.

13. Recopilado por Eulogio Soriano Lázaro y publicado en http://mezquitadeloscos-eulogos.blogspot.com.es/2011/05/visita-1746.html

14. En el mismo expediente que estas encuestas, en el archivo de la RSEAAP, se hallan breves informes de 1803, de otras localidades de la serranía Ibérica y Aragón, que ampliamos en el artículo completo publicado en Internet].

Y por otro lado, en el ámbito geográfico concreto de la Comunidad de Daroca y en torno a los años estudiados, son mucho más útiles las tablas documentadas de años concretos de deficientes o malas cosechas, [DIARTE (1993), págs. 160-161].

Y respecto a la sequía que mató a un tercio de la cabaña ovina de Blesa y de otros lugares Véase www.blesa.info/his1780-SequiaYDispensaVsCarnicerias.pdf "Crisis en el abasto de carnes en torno a 1780 en varias localidades de Teruel y Zaragoza" (2012), por Javier Lozano.

Santa Quiteria 2018

Rosario Bernal

Como todos los años, la celebración de Santa Quiteria ha reunido a un buen número de huesinos que han participado, tanto en los actos religiosos como en los organizados por el Ayuntamiento, que pretende lograr una participación en la fiesta cada día mayor.

Hace pocos meses se puso en contacto con la Asociación Manuel Jesús López Felgueras, investigador que está realizando un estudio sobre el culto a la santa en España. Se ha mostrado muy interesado por los materiales que le hemos enviado (fotografías, textos...) y, con seguridad, Huesa estará presente en la edición de su trabajo.

A continuación incluimos una crónica elaborada por nuestra "corresponsal de festejos", Rosario Bernal, que recoge las principales actividades que se desarrollaron en la fiesta.

Cada año, Huesa se supera en las fiestas de nuestros patronos. El Ayuntamiento, un año más, quiso que los huesinos no faltásemos a dicha celebración y la preparó en fin de semana, el 19 y 20 de mayo.

El sábado se realizó una andada: Molino del Batán de Segura de Baños-Huesa del Común.
A las 9:15 fue la salida del molino del Batán, de Segura de Baños. Los 13 kilómetros de recorrido requirieron un tiempo total de 3 horas y 20 minutos.
La organización había previsto un control de avituallamiento. Tocaba reponer fuerzas. En la Plana de Maicas tenían un almuerzo de "preñaos" y bebida a elegir.
Lo que faltaba por recorrer era pan comido, con tanta energía como acumularon: por el Km. 8, cruzando el Coscollar, con un ascenso de 200 metros y descenso de 300, por todo el recorrido.
¡Al fin! HUESA.

*Gracias a Luis Pinilla, andarín veterano, por pasarme esta información.

Quiero agradecer a los conductores la amabilidad de llevar a estos andarines hasta el molino para hacer el regreso andando.
A las 14 horas un plato de fideuá con carne en el patín (a escote).
En los postres se entregaron unas placas a:
Jesus Vaquero, nuestro pintor de Huesa, por el magnífico cuadro pintado en el bar y la reproducción de la Judería.
Pilar Alonso (la de casa de la Aurora) por el panel de pirograbado que hay antes de llegar al puente, un gran trabajo.

Sobre las 17 horas fueron a limpiar la ermita de Santa Quiteria y ponerle bonitos ramos de flores.
Para la cena, la Asociación, hizo unas buenas migas.
A las 6 de la madrugada del domingo los auroreros hicieron su canto correspondiente por el pueblo a nuestra patrona Santa Quiteria:

En la ermita de Santa Quiteria,
hay muchos milagros que se pueden ver.
Es la Santa con el perro atado
y a ningún devoto le deja morder.
¡Pues vamos a ver!
Las columnas del Templo Sagrado,
y a Santa Librada que está allí también.

Y luego a almorzar.
El domingo a las 11:30 salimos desde la iglesia llevando a la Virgen del Rosario en procesión a la ermita de Santa Quiteria, acompañada por el grupo de jota Cierzos de Aragón. A continuación, a las 12, tuvo lugar la Misa baturra. La ermita estaba llena.
Luego el Ayuntamiento nos obsequió con un suculento vermú.
Gracias a todos por venir. Hasta otro año.

Procesión a Santa Quiteria

Cantos y oraciones a Santa Quiteria

Felisa Herrero

Felisa Herrero ha hecho llegar a nuestra revista tres textos que incluyen:

Unos Gozos que se cantan a la Santa.
Una oración para pedir agua.
El himno de Santa Quiteria

Gozos de Santa Quiteria

Santa Quiteria Gloriosa
Siendo tu padre un gentil
En medio de tus hermanas
Pareces un querubín.

Santa Lucía en un plato
Tiene sus divinos ojos
Santa Bárbara una torre
Que allí ruega por nosotros

San Jorge con una lanza
Pelea con gran valor
A los pies de su caballo
Tendido tiene al dragón.

Santiago con su caballo
Pelea contra los moros
A los pies de su caballo
Rendidos los tiene a todos.

San Francisco y San Pascual
Tienen una calavera
A la hora de mi muerte
Los tenga en la cabecera.

Oraciones para pedir agua

Agua te pedimos,
Señor y humildad
de los pecadores
ten piedad.

Agua te pedimos,
Señor, por piedad.
Si la merecemos,
Señor, dánosla.

Santa Quiteria gloriosa,
nosotros nos vamos ya
y el beneficio del agua
tú nos lo concederás.

Himno a Nuestra Patrona

Viva la Virgen, nuestra Patrona,
que en nuestro pueblo tiene un altar
y reine siempre triunfante Cristo
en nuestro pueblo noble y leal.

(Bis)
y reine siempre triunfante Cristo
en nuestro pueblo noble y leal.

Siempre seremos tus fieles hijos.
Nuestra abogada siempre serás.
Y con tu ayuda perpetua siempre
derrotaremos a Satanás.

(Bis)
Y con tu ayuda perpetua siempre
derrotaremos a Satanás.

HUESA: CRÓNICAS SENTIMENTALES (I)

Miguel Ayete Belenguer, "El de Hayet"
Villa de Huesa, primavera de 2018

Hace días que me rondaba por la cabeza el escribir sobre mis recuerdos, contados o vividos, del pueblo, allá antes de que marche a coexistir en la tierra baja. Unas veces por ser monaguillo muchos años desde crío, la escuela, el "mangar mazos", "encorrer perros" o "buscar nidos"... todo me permite recordar muchas anécdotas que pienso ir relatando. Ni qué decir tiene que no todos pensarán así pero ahí están los hechos y los dichos, y quien quiera puede relatarlos también, que para eso estamos, y mandarlos para publicar en este medio de comunicación de "todos": la revista Ossa que, a expensas de sus socios, publica la Asociación. Con ello no quiero decir que lo relatado tenga continuidad en el tiempo y en el tema; son eso: crónicas puntuales de asuntos puntuales.

UN FRANCÉS EN HUESA

Muy rara se me hizo siempre la lápida del cementerio de un tal Pedro Larban, natural de Rebenacq, Francia, fallecido en Huesa el 5 de agosto de 1888 a los 60 años y enterrado en nicho (se desconoce en cuál), y del que, por el apellido, nadie me supo dar razón. En aquellos tiempos un francés en Huesa y además mayor ya era raro. Además, si se enterró en nicho, quiere decir que era "gente" pudiente. Desapercibido pasó este apellido

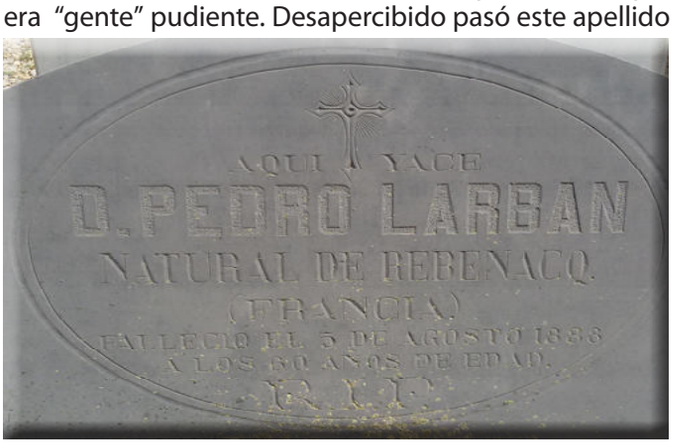

cuando obtuvimos y salió publicado en la revista Ossa el censo de electores de 1897. No tan desapercibido fue el oficio de uno de ellos, "castrador", ya que a más de uno le chocó. Vivía en el "Rabal", tenía 32 años y por nombre Juan Larban Valmana. Por lógica, este del censo, tenía que ser hijo del anterior.

Casi siglo y cuarto después de la fecha que nombramos en principio, casualidades de la vida, pasan por mis manos unos documentos en que aparece este apellido y, como me sonaba, empezamos a tirar del hilo. Por más que tiro del tema, no doy en el clavo y no me sale. Parece estar atascado: desconocimiento total de este apelativo. Por fin, alguien me dice: —No tengo ni la más remota idea. ¿Cómo no fuese el de "la casa del francés"? —Al fin parece

ser que se había encendido una luz. A mí me sonaba más y había oído el toponímico de "el huerto del Francés", en la entrada del Almadeo y el azud del mismo nombre algo más arriba. Ahora resultaba que la casa "del Rabal" de la que siempre me habían chocado sus ventanas con sus resguardos de madera, como yo decía, a estilo extranjero, también la llamaban "la casa del francés".

A partir de aquí, todo fue "coser y cantar". Desconociendo el apellido de esta gente, siempre se refirió a "los de la casa del francés", ese alguien, y no penséis es alguno de los moradores de dicha casa, me fue relatando pormenores de estos galos: que si eran gente acomodada, pues no hacía falta más que ver la buena casa que tenían y el huerto, con pozo y noria, todo un adelanto para aquellos tiempos. Que si tenían mucha, mucha amistad con fulano y "mengano". Que si zutano quiso comprarles la casa con artimañas poco éticas. Que si eran los que habían tenido en tiempos la "parada" en Azuara y muchos "etcéteras" más.

Me decía el informador que ese "mengano" le comentaba hace muchos años, refiriéndose a la mujer del que tenía la parada, que era francesa: "igual le importa una cosa que otra, si llegas con el animal y él (refiriéndose a su marido) no está o está empleado, no le importa coger unos guantes y el semental y ayudarle a "cubrir" las hembras o

hacer otros menesteres. Aparte de eso, seguía siendo una señora en todos los aspectos. Y es que estos franceses tienen otra mentalidad y viven mucho más adelantados que nosotros.

Por los años del informador y por los años del mengano, bien pudiese referirse a la tal Juana que nombramos con posterioridad. Después de toda la información recibida de estos "francos" no me cabe la menor duda que son franco-ossenses, descendientes de aquel Pedro Larban de Rebenacq porque: esos documentos provenían de Azuara y hacían referencia a un tal Silvestre Manuel Alejo Larban Broq, hijo de Juan Marcelino Larban Batmala (sin lugar a dudas se refiere al "castrador" que por un error de trascripción quitando el guión de la -t - se convierte en una –l- y queda Balmana) y de Juana Mª Brocg Sigse, que nació en Huesa el día de Noche Vieja de 1912. También figuraba otro hermano de éste, de nombre Antonio.

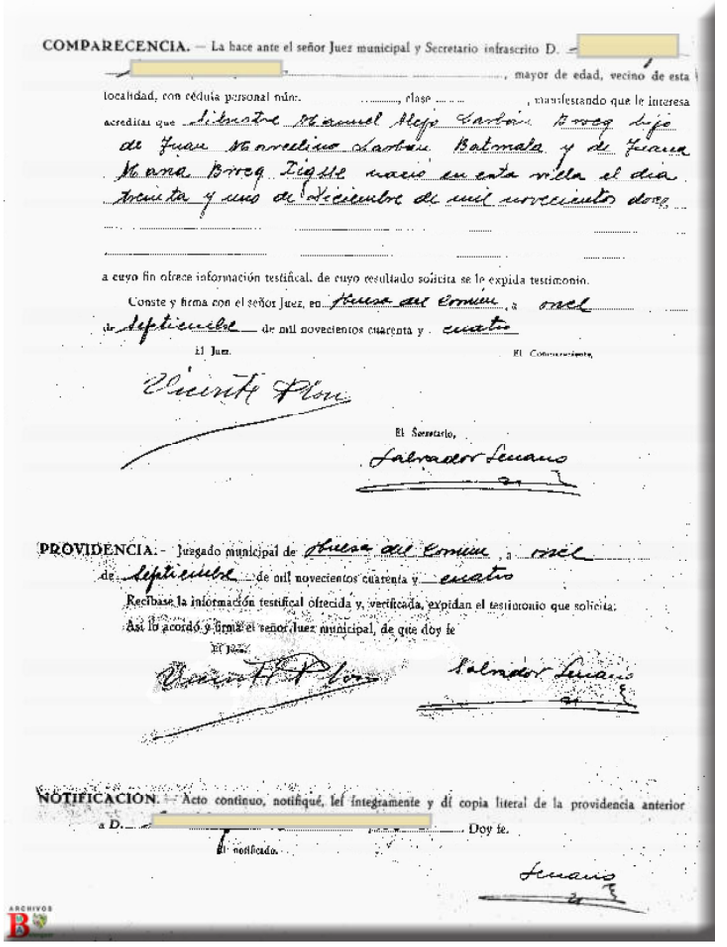

COMPARECENCIA. — La hace ante el señor Juez municipal y Secretario infrascrito D. [redacted], mayor de edad, vecino de esta localidad, con cédula personal núm. ....., clase ....., manifestando que le interesa acreditar que Silvestre Manuel Alejo Larban Broq hijo de Juan Marcelino Larban Batmala y de Juana María Broq Sigse nació en esta villa el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos doce.

a cuyo fin ofrece información testifical, de cuyo resultado solicita se le expida testimonio.

Conste y firma con el señor Juez, en Huesa del Común, a once de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Juez, El Compareciente,

Vicente Plou

El Secretario,

Salvador Lenano

PROVIDENCIA. — Juzgado municipal de Huesa del Común, a once de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Recíbase la información testifical ofrecida y, verificada, expídan el testimonio que solicita.

Así lo acordó y firma el señor Juez municipal, de que doy fe.

El Juez,

Vicente Plou Salvador Lenano

NOTIFICACIÓN. — Acto continuo, notifiqué, leí íntegramente y di copia literal de la providencia anterior a D. [redacted]. Doy fe.

El notificado,

Lenano

Siguiendo el hilo comprobamos que en la fecha del 2006, aún en Azuara, continua este linaje francés y, en fecha actual, 12/05/2018 aparece una tal Mª Aurelia Larban Toha, (teléfono 976-**34.2**), pero cómo vino a Huesa el primer Larban lo ignoramos. Sabemos que, con aquello de Napoleón, los franceses por estas tierras tuvieron lo suyo, destacándose alguno de Anadón y de otros de pueblos de la "redolada". También conocemos la existencia de algunos de ellos que desertaron y permanecieron por estas tierras creando estirpe. No creemos que el tal Pedro fuese descendiente de estos últimos, porque desde 1810-1815 a 1888 habían pasado 71 años y él falleció a los 60, por lo tanto tendría que ser hijo de..., y por otro lado en la misma lápida nos dice natural de..., o sea que nació en Francia en 1828, más de una década después de finalizar la guerra con los franceses de Napoleón.

Por los años del finado (Rebenacq 1828-Huesa 1888) y de Juan, en 1897 tenía 32, (Rebenacq 1865-¿Azuara?), entiendo que la familia emigró a estas tierras aragonesas ya avanzada la segunda mitad del siglo XIX, con Juan ya mayor de edad y casado y Pedro quizás viudo, pues de lo contrario la madre de Juan y esposa de Pedro habría fallecido en Huesa, antes que su esposo y su sepultura estaría en el Cementerio-Viejo (el nuevo se inauguró sobre 1885), circunstancia que dudo mucho, o posteriormente a él, en cuyo caso la sepultura estaría en el Cementerio de la Longuera, extrañándome muchísimo se hallase sin identificar en cruz o nicho como se hizo con Pedro. De ahí que pienso que Pedro fuese viudo y falleciese no pasados muchos años desde que marchó de su tierra natal. En cuanto a Juan, por lo que nos cuenta el informador, ya estaría casado, sin hijos o estos menores de edad en 1906.

En cuanto a los motivos de la venida a estas tierras, independientemente de otros que pudiese haber, sería el de apostar por una "parada" para "cubrir" caballerías, ejercer de castrador y la adquisición de algunas tierras. Aquella la situaría no lejos de su residencia, "la Casa del Francés", en la Replaceta alta del Rabal, estando la parada al final de la Calle del Volante, en el hoy corral o jardín de Dionisio Gracia Romance.

De "capador" ejercería por los pueblos de la redolada y, en cuanto a la vivienda, creemos que la adquisición de alguna morada ya construida fue ampliada y reformada a gusto, como yo digo, a estilo extranjero, de ahí sus ventanas con resguardos de madera, únicas en el lugar, y otros detalles interiores como pequeños "ventanicos" en algunas puertas. Nos contaban que hasta no hace mucho aún estaban en los graneros las herramientas del capador: bisturí, "chuflaina" para avisar de su presencia, la blusa…

En la casa en cuestión, allá por la segunda mitad de la década de 1930, existió una taberna, café o bar donde las dijendas glosan que en el local destinado a este fin se armaban grandes jolgorios entre solo "caballeros", donde la ingestión de grandes cantidades de alcohol daban lugar a las más disparatadas actuaciones como bailar sin ropa, estriptís masculinos, que a través de ese "ventanico" de la puerta eran observados por personas ajenas a los juerguistas.

Los Larban también adquirieron unas fértiles parcelas en la entrada del Almadeo. Parte de ellas se podían regar por la acequia del molino, pero no la que está más arriba del "escorredero" que no tenía derecho a riego por este cauce. Ante esto, con la construcción de un pequeño azud en el río, situado debajo del "Cuenquecico de la

Reina", y por medio de una acequia propia regaban el resto de la finca.

No obstante, de reserva para regadío, excavaron un pozo sobre el que construyeron una pequeña caseta e instalaron una noria de aire (de sangre no podía ser porque no había sitio para dar vueltas las caballerías) y, a través de una pequeña canalización por encima de la cerca de la parte de finca cerrada, llenaban una balsa de 29 metros cúbicos, situada en un extremo más alto. A raíz de la riada del 98, que derribó de la pared lo que quedaba del pozo y noria, los escombros de los mismos sirvieron para enrunar aquel, desapareciendo por completo dicho pozo y los vestigios de la noria. Ahora me explico por qué el nombre del huerto, el azud, la arboleda, la acequia y la noria del francés.

Pero estas tierras tienen otras historias. Comenzando por el actual propietario, casualidades de la vida hicieron que la balsa llegase a emplearse, llenándose y dándole un uso, y en lo que fue el casetico de la noria se construyese un refugio para resguardar dos yeguas, que criaba su dueño sueltas o libres por dicho terreno.

Los anteriores propietarios adquirieron la parcela tras un "erre que erre", usándola como aprovechamiento agrícola y en su tiempo se enrunó el pozo de la noria y desapareció el azud. El propietario anterior fue el que la adquirió a los "franceses". Pudo ser sobre la segunda década del siglo XX y más tarde, en el año 1936, el propietario y un hijo se encontraban en tareas agrícolas en ella cuando injustamente fueron presos y posteriormente fusilados por ¿sus creencias religiosas?

Desconocemos a quién o cómo las adquirieron los Larban pero, casualidad o no, estas tierras son y forman parte de la Leyenda, con sabor histórico, del ALMADEO. Por un lado y frente a ellas, se halla ese tramo de muro con una pequeña apertura por la que, según la Leyenda, se escapaba Román, por las noches, del castillo a ver a su amada Lía. Desarrollada la leyenda, el final de la misma nos dice que: "el día de la boda de Román y Lía, ya cristiana con el nombre de Mª de los Dolores, acabada la comida, en los postres, llegó una hermosa joven vestida de blanco que, del lindo canastillo que portaba, sacó y regaló un ramito de helecho a la novia y un pergamino a Román. Leído el documento por el novio, resultó ser una concesión del Común de Huesa hacia el antiguo paje, de algunas tierras que poseía al pie y espaldas del castillo, frente al sitio donde Román había vendido su alma. En aquel pergamino de cesión se llamaba ya a las fincas con un nombre alusivo al suceso: Tierras del Almadeo o del que dio su alma a Dios. Los descendientes de Román y la bella Judía se extinguieron a principios del siglo XIX y

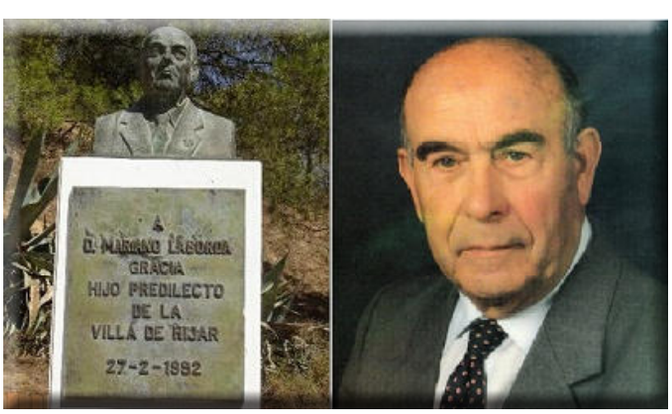

solo resta la tradición citada y el trozo de terreno que se llama Almadeo". ¿Casualidades de la vida? ¡No!

Me extraña muchísimo que en los censos electorales de Huesa de 1902-04 y 1906 no figure este Juan, cuando en 1902 conocemos que pagó matrícula industrial por la parada de un caballo y "capador", y en 1912 nació uno de

sus hijos (Silvestre Manuel Alejo). Seguimos en ascuas al igual que en muchas cosas. Una de ellas: ¿por qué en los talleres de cuenta cuentos que hemos intentado realizar en alguna ocasión no ha habido forma de que gente mayor nos cuente estas historias ossenses, siendo que esto fue la historia nuestra de cada día?

Tuvo que ser muy importante la parada de Huesa, cuando acudían gentes con sus animales desde varias leguas de la "redolada"

Deduzco que tuvo que ser muy importante la parada de Huesa, cuando acudían gentes con sus animales desde varias leguas de la "redolada". Referida a estas gentes, conocemos una historia de allende otros ríos, del Bajo Martín, y más concretamente de Hijar, de donde subían a cubrir los animales a Huesa. Entre ellos subió un mozo, y no creo que fuera solo una vez, que se prendó de una ossana, se enamoraron, se casaron y fueron felices. Hablamos de un tal Laborda. Su hijo, Mariano Laborda Gracia, un medio hijarano de pro, siempre se ha sentido orgulloso de ser, como le gusta decir a él, porque el otro medio es huesino, ya que su madre era de Huesa. ¿Que quién era? La cartera que había entonces en Huesa, hija de Joaquín Bernal.

Sí, hombre, la que vivía en el Barrio Alto, en la casa del santo. ¿Qué no te has enterado? ¡Cómo! ¿Qué no caes en qué casa es? Sí, hombre, sí, la que tiene la hornacina con un santo y la rendija del buzón de correos todavía en la fachada. ¿Qué no la has visto nunca? Sí, hombre, cuando pases por esta calle, en la fachada del nº 25, más concretamente en la casa de Salvador Herrero, fíjate y ya lo verás.

Diversas imágenes de Rebenacq (Francia)

Y llegaron los italianos...

Javier Martínez Diestre

Aquellos primeros días del mes de marzo de 1938 presagiaban cambios fundamentales en la marcha de la guerra. Los bombardeos del mes anterior ya habían teñido de sangre las calles de Huesa y los rumores, traídos por los soldados republicanos del frente, hablaban de movimientos cada vez mayores en el bando rebelde. Sin embargo, nadie esperaba que se desatara la tremenda tormenta que cayó del cielo aquella madrugada del 9 de marzo.

Arriba, Franco condecorando a un soldado italiano. Abajo , tanquetas Fiat-Ansaldo cv35

Como si cielo y tierra juntos, de acuerdo en la acción, hubieran unido todas sus fuerzas, el terrible tronar que comenzó a las 6,30 de la mañana empujó a la mayoría de la población hacia el refugio de la Garrituerta. Por la tarde, todo había concluido. Las voces que llegaron al refugio así lo constataban:

—¡Ya ha pasado todo! ¡Ya están aquí los nacionales!

Y lo que para unos era una "liberación", para otros supuso un largo camino de destierro, de fuga... un sufrimiento terrible que llevaría a la cárcel, a los campos de trabajo, al exilio o a la muerte.

Para los chicos, todo cambio suponía una fiesta y las novedades de aquel día, a pesar de las recomendaciones de los padres de que no salieran de casa, les llevaban a hablar con aquellos soldados que habían ocupado el pueblo, desde la Cerrada hasta el Tirobolo. Algunos mayores habían visto incluso cómo tiraban por tierra la torreta de la carretera para dejar paso a los tanques.

Así que les preguntaban a los soldados de dónde eran, porque les habían dicho que en el frente había muchos de Navarra. Sin embargo, aquel lenguaje cantarín no procedía de ninguna región epañola ni de Marruecos. Por toda respuesta, alguno de los soldados se volvió hacia el grupillo de chicos y chicas y dijo:

—¡Siamo italiani!

Y a continuación algunos se sacaron del bolsillo unas estampas religosas y las repartieron entre las chicas, como si de un ritual protector se tratara.

¿Pero, quiénes eran aquellos italianos?¿Qué hacían en la guerra en España?

IL CORPO TRUPPE VOLONTARIE (CTV)

Esta fue la denominación que tuvieron los cuerpos expedicionarios italianos, enviados por el régimen fascista de Mussolini y que al principio se denominó Missione Militare Italiana in Spagna (MMIS).

En el comienzo de la guerra, la mayor parte de las tropas franquistas estaban en Marruecos o Canarias. La ayuda para su transporte a la península llegó de la mano de Alemania e Italia. Esta última envió como primer contingente 12 trimotores Savoia-Marchetti, que constituiría la primera unidad de la futura Aviación Legionaria. Italia también envió algunos submarinos que contribuyeron a romper el bloqueo marítimo republicano.

Así le cuenta a su novia uno de los jóvenes pilotos, Vittorino Cecherelli que ha sido uno de los primeros en entrar en combate: "Tengo el honor de batirme por primera vez. El primer combate. El corazón me baila en el pecho" [1]. Los primeros voluntarios italianos estaban fuertemente fanatizados y seguían con adoración total y una fe mística los dictados del Duce. Venían a España a defender la civilización cristiana frente al comunismo.

Las tropas italianas que se incorporaron progresivamente a la contienda eran una mezcla de voluntarios y militares que se fue decantando progresivamente hacia estos últimos conforme avanzaba la guerra.

La aportación italiana fue la más numerosa en tropas, por encima de alemanes y brigadas internacionales. Comenzó a llegar a España muy pronto, con la aviación como Legión Extranjera, pero tras el pacto de Franco y Mussolini de 28 de noviembre de 1937 se organizó el Corpo di Truppe Volontarie, bajo el mando del general Roatta, que intervino en varios frentes de la guerra: Andalucía, Norte, Guadalajara, Aragón...

El CTV constó de forma permanente de unos 40 000 soldados. Las cifras que se reconocen de participación global son de unos 72 000 hombres. De ellos, pertenecerían al ejército ita-

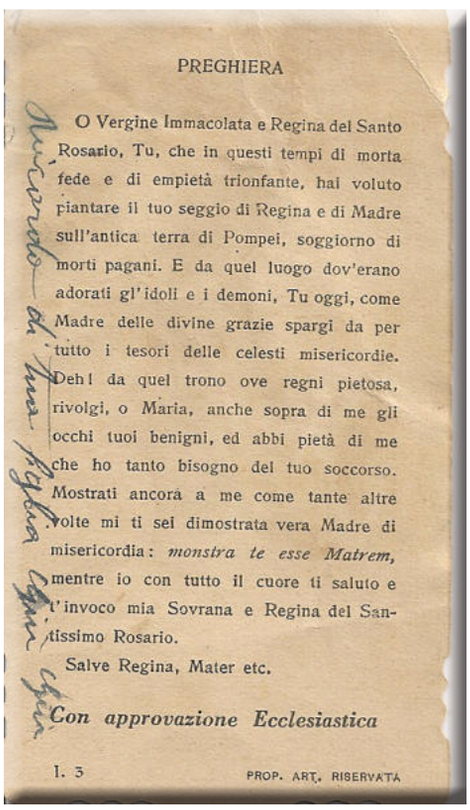

PREGHIERA

O Vergine Immacolata e Regina del Santo Rosario, Tu, che in questi tempi di morta fede e di empietà trionfante, hai voluto piantare il tuo seggio di Regina e di Madre sull'antica terra di Pompei, soggiorno di morti pagani. E da quel luogo dov'erano adorati gl'idoli e i demoni, Tu oggi, come Madre delle divine grazie spargi da per tutto i tesori delle celesti misericordie. Deh! da quel trono ove regni pietosa, rivolgi, o Maria, anche sopra di me gli occhi tuoi benigni, ed abbi pietà di me che ho tanto bisogno del tuo soccorso. Mostrati ancora a me come tante altre volte mi ti sei dimostrata vera Madre di misericordia: *monstra te esse Matrem*, mentre io con tutto il cuore ti saluto e t'invoco mia Sovrana e Regina del Santissimo Rosario.

Salve Regina, Mater etc.

Con approvazione Ecclesiastica

I. 3 PROP. ART. RISERVATA

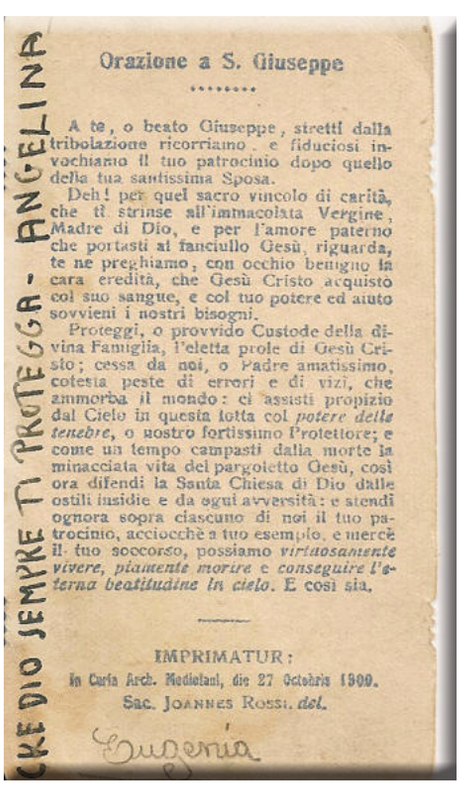

Orazione a S. Giuseppe

A te, o beato Giuseppe, stretti dalla tribolazione ricorriamo, e fiduciosi invochiamo il tuo patrocinio dopo quello della tua santissima Sposa.

Deh! per quel sacro vincolo di carità, che ti strinse all'immacolata Vergine, Madre di Dio, e per l'amore paterno che portasti al fanciullo Gesù, riguarda, te ne preghiamo, con occhio benigno la cara eredità, che Gesù Cristo acquistò col suo sangue, e col tuo potere ed aiuto sovvieni i nostri bisogni.

Proteggi, o provvido Custode della divina Famiglia, l'eletta prole di Gesù Cristo; cessa da noi, o Padre amatissimo, cotesta peste di errori e di vizi, che ammorba il mondo: ci assisti propizio dal Cielo in questa lotta col *potere delle tenebre*, o nostro fortissimo Protettore; e come un tempo campasti dalla morte la minacciata vita del pargoletto Gesù, così ora difendi la Santa Chiesa di Dio dalle ostili insidie e da ogni avversità: e stendi ognora sopra ciascuno di noi il tuo patrocinio, acciocchè a tuo esempio, e mercè il tuo soccorso, possiamo *virtuosamente vivere, piamente morire* e *conseguire l'eterna beatitudine in cielo*. E così sia.

IMPRIMATUR:
In Curia Arch. Mediolani, die 27 Octobris 1900.
Sac. JOANNES ROSSI. *del.*

Eugenia

CHE DIO SEMPRE TI PROTEGGA - ANGELINA

Estampas de los soldados italianos cedidas por Eugenia Plou. En una de ellas se lee: "In ricordo di tua figlia, Giu-giu". En la otra: "Che Dio sempre ti protegga, Angelina"

1 VAQUERO PELÁEZ, Dimas: "Creddere, obbedire, combattere, fascistas italianos en la guerra civil española". Mira Editores. Zaragoza, 2007.

liano 43 000 y a la milicia fascista, 29 000. A estos habría que sumar cerca de 6000 de la "Aviazione Legionaria". El total de combatientes italianos sería de unos 78 000 hombres, superior al de cualquier otro cuerpo extranjero[2] .

En marzo de 1938, tras la cruenta batalla de Teruel, Franco decide olvidarse de Madrid y concentrar todos sus esfuerzos en aislar a Cataluña llevando a sus tropas hasta el Mediterráneo. La acumulación de fuerzas del bando rebelde será muy superior a la del ejército republicano, mermado y desorganizado. El CTV se situó entre una agrupación de tropas mandadas por García Valiño, a su izquierda, y el Cuerpo de Ejército de Galicia con el general Aranda, a su derecha.

Sería el ariete que rompería el frente en la zona de Rudilla y la muela de Anadón para avanzar sobre Blesa y Huesa y, finalmente, llegar a Muniesa. Su último objetivo en Aragón era tomar Alcañiz, pasando por Albalate del Arzobispo e Hijar.

Compuesto por tres divisiones, contaba para la operación con unos 35 000 hombres. Enfrente tenía la escasa fuerza de la Brigada 146 con unos 3000 soldados y escasa dotación de armamento.

Ya antes del 9 de marzo, la aviación italiana había atacado poblaciones que iban a ser objetivo de conquista. Ese fue el caso de Alcañiz que sufrió un durísimo bombardeo el 3 de marzo por el XXIX Grupo de la Aviación Legionaria. Ese día, 15 aviones Savoia-Marchetti 79 arrojaron 50 bombas de 100 kilos y 120 de 50 kilos sobre la población. En el inicio de la tarde, alrededor de las 16 horas, sin objetivo militar ninguno, los aviones italianos atacaron a la población civil. El número de muertos y heridos, centenares, fue muy importante. Algunos testimonios hablan de entre 500 y 800 muertos.[3]

La orden del 9 de marzo para el frente de Rudilla determinaba los objetivos de las unidades italianas: avanzar por el flanco izquierdo sobre las poblaciones de Monforte, Moyuela, Lécera, Banquera y los Bolares; por el derecho, La Planilla, Hoz de la Vieja, Josa, Alcaine y Andorra.

Había que asegurar en el centro la carretera entre Fonfría y Huesa del Común, además de la de Segura de Baños a Cortes de Aragón para ocupar todo el espacio, en el inicio de la ofensiva, marcado entre las localidades de Muniesa, Blesa, Huesa del Común y Cortes.

Las unidades que intervinieron en la ofensiva fueron: la División Frecce, la división Frecce Nere-XXIII de Marzo y la División Littorio que quedó en reserva tras esta última.

Sobre las 6,30 de la mañana comenzo la artillería a ajustar sus objetivos y la aviación italiana inició el bombardeo de las posiciones republicanas en la Molatilla, Muela de Anadón, Anadón y Valdeherrera[4].

El éxito de la operación fue total. El frente se rompió tras una escasa resistencia en Rudilla. El avance italiano salvó sin problemas la voladura del puente de los Batanes y llegó por la tarde a Blesa y Huesa. El 10 de marzo serían

2 CASANOVA, Julián: "República y guerra civil". Crítica/Marcial Pons. Sbadell (Barcelona). 2007

3 VAQUERO PELÁEZ, Dimas: "Aragón con camisa negra. Las huellas de Mussolini. Editorial CEDDAR. 2011.

4 VAQUERO PELÁEZ, Dimas: "Aragón con camisa negra. Las huellas de Mussolini. Editorial CEDDAR. 2011.

ocupados Plou, Cortes y Muniesa
He aquí el parte de guerra del ejército de Franco de las 20 horas de ese día:

Burgos, 9 de marzo de 1938
- II Año triunfal

Las fuerzas legionarias, previa intensa y eficacísima preparación artillera, han iniciado a las 9.30 el ataque que llevó a la ocupación de todo el frente que va de Corral Blanco a las cotas situadas al norte y sur de Rudilla. Más al sur en la zona de Anadón, ha sido conquistada la posición enemiga de Cruz Santa (cota 1305) y sucesivamente la Muel de Anadón.

Desde el principio el avance ha progresado brillantemente, obstaculizado sólo por viva resistencia en la zona de la Molatilla, donde el adversario ha hecho un verdadero contraataque.

Al atardecer, la línea alcanzada era la siguiente: Corral Blanco-Cabezo del CastellarLoma Gorda-Cerro del Moro-proximidades de Blesa-Huesa del Común (con cabeza de puente en la orilla derecha del río Aguas)-
Curso del río Aguas-Baños.

La aviación Legionaria ha participado en la acción con bombardeos efectuados en la fase de preparación y con continua labor de vigilancia. Ni la artillería enemiga ni la aviación roja han aparecido.[5]

Esta fue una de las mejores acciones en cuanto a su coordinación de toda la guerra. Aquella tarde Huesa pudo ver a aquellos italianos que, en suelo español, practicaban con los alemanes otro tipo de coordinación y de guerra relámpago: la que iba a comenzar un año después como IIª Guerra Mundial.

NUEVAS FOTOGRAFÍAS DE LAS TROPAS ITALIANAS EN HUESA

E n la revista OSSA ya habíamos recogido dos fotografías de la estancia breve de los italianos en nuestra población. Por un lado estaba la de la misa de campaña de las tropas, realizada por Giuglielmo Sandri, y por otro la de unos soldados italianos haciendo ejercicios pugilísticos, correspondiente a Michele Francone. Precisamente el hijo de este último visitó Huesa hace dos veranos, con la intención de conocer los lugares fotografiados por su padre.

Posteriormente he adquirido las fotografías que aparecen en el presente artículo, que parecen ser de Sandri. La primera muestra el avance italiano sobrepasando Huesa y que lleva en el anverso el apunte: "Huesa del Común e impianto del campo del 3º Battaglione". En este batallón estaba encuadrado Sandri.

La segunda fotografía muestra la misa de campaña y un gallardete con la inscripción: "Mueran los comunistas". La tercera presenta al Coronel Ferrara arengando a las tropas tras la misa. La curiosa fotografía recoge también a dos chicos de Huesa que están contemplando el espectáculo. ¿Quiénes son? Hasta ahora no ha sido posible descubrirlo. En su anverso está escrito en italiano: "Parla el col. Ferrara dopo la messa". Finalmente, la cuarta muestra al coronel Ferrara rodeado de oficiales, posiblemente una vez finalizada la misa. Se ve, detrás del grupo, a un soldado encaramado sobre un tanque.

Esperamos que siga aumentando el número de documentos gráficos de nuestra historia para que podamos ir rellenando las lagunas de la misma.

5 ARQUED SANZ, Pedro L. y LOZANO ALLUEVA, Javier: "9 de marzo de 1938 en Blesa (Teruel). Número extra Revista El Hocino.

Adiós a Jesús López Medel

VIDA Y OBRA DE JESÚS LÓPEZ MEDEL
Insigne hijo adoptivo de Huesa del Común

Por:
Miguel Ayete
"El de Hayet"

**** Daroca 16/06/1927***
† Madrid 19/02/2018)

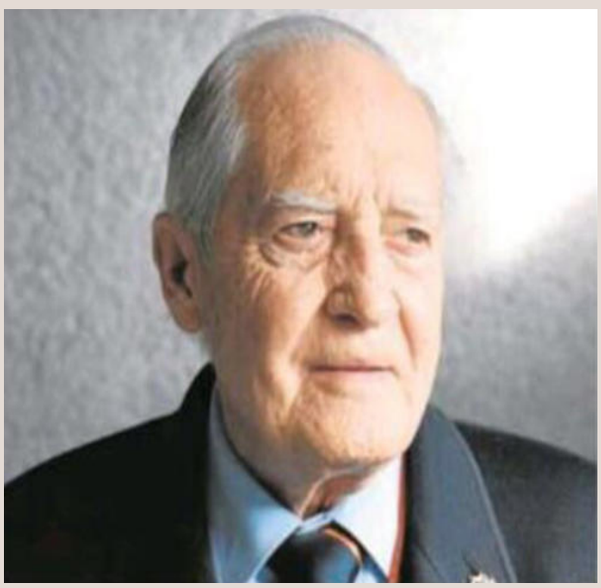

Hoy traigo al recuerdo, pese a su fallecimiento en el pasado mes de febrero, a D. Jesús López Medel, que ocupó una época singular entre las gentes de Huesa, principalmente en las décadas 1960-70. Cuando escribo estas líneas, lejos ya del eco que muchos medios de comunicación locales, regionales y nacionales informaban de su fallecimiento, muchas evocaciones vienen a mi mente, pero sobre todo un recuerdo anecdótico y personal.

Conocí a D Jesús en su pueblo natal, en el chalet que mi tío tenía en el Pinar. Por aquel entonces yo realizaba trabajos de forja y para la entrada de dicho chalet realicé dos aves de forja grandes, al verlos D. Jesús se quedó prendado y me pidió que si se las podría realizar así para él, y también el escudo de armas de su apellido en forja, pero que tendría que llevárselos a su chalet en Madrid.

Elaboradas las dos aves de unos 25-30 kg cada una, el escudo lo terminaría posteriormente para entregar en Zaragoza, con ellas cargadas en mi 600, una dentro y la otra en la vaca, en compañía de Socorrito, su hermana, una madrugada emprendimos viaje a la ciudad de Madrid. Tuvimos suerte, pues frente a su domicilio de Cea Bermúdez encontramos un sitio y allí dejamos el 600 con un gran gallo y una gallina cargados en él, no faltando los curiosos que se paraban a ver semejantes bichos.

Tras el receso de la comida, todos camino del chalet de Torrelodones, unos en el "coche oficial con su conductor" y D. Jesús, yo y las aves en el 600 con las ventanillas abiertas, el codo fuera y fumando un buen cigarro. No te digo como se quedaban los otros conductores al adelantar aquel 600 con un gran gallo en la vaca que despacio, en comparación con la velocidad de los otros vehículos, estaba remontando la afamada "Cuesta de las perdices".

Habiendo tenido una cierta relación con "López Medel", como cariñosamente le llamábamos en Huesa, no pude por menos que al enterarme de su defunción, trasladar la triste noticia con un pequeño INMEMORIAN a la página de internet de la A. C. Castillo de Peñaflor de Huesa, de donde era Socio de Honor, y publicarlo también en cierto medio de comunicación social para noción de cuantos le conocimos y tratamos con él. En aquellas cortas líneas de urgencia decíamos los impulsos que me motivaban hacerle un pequeño homenaje póstumo para lo que estaba recopilando información para ello. Hoy con esa información compilada la transmitimos para la revista Ossa y página de internet de la Asociación con el título de VIDA Y OBRA DE JESÚS LÓPEZ MEDEL, aunque estuve en duda si darle el título que su hijo, Jesús López-Medel Bascones, publicó en una nota de prensa el 20/02/2018 en el ABC con el título de "De Daroca al cielo" y que trascribimos en gran parte como pórtico de su biografía.

DE DAROCA AL CIELO

No estoy seguro si el cielo existe, pero Daroca sin duda. Era el paraíso emocional para él. Allí, en el sur de Zaragoza, próximo al Bajo Aragón, nació Jesús López Medel. Muy

marcado por haber visto la luz en esa ciudad soleada por la historia y particularmente por el misterio de los Corporales, procedente de la fiesta del Corpus.

A esos jueves festivos con un sol reluciente acudía siempre para llevar la gran bandera en procesión con orgullo de su pueblo, de su origen humilde que jamás olvidaría. Siempre adelante con becas y esfuerzo. Monaguillo a las siete de la mañana para conseguir que le dieran comida. Su vinculación eterna a los Escolapios, Zaragoza y el Colegio Mayor Cerbuna, donde creó una excelente revista literaria.

Sus milicias universitarias, duras entonces, le llevarían a mantener vivo sus recuerdos escribiendo sobre Alféreces Provisionales. Superó pronto la oposición de jurídico militar con tesón y después la de registrador donde su tesis en los años cincuenta sobre "El Registro de la Propiedad como servicio Público" era visionaria. Ejerció en minúsculas localidades de aquella España donde llegar era casi un día, en todas dejó huella, siendo acogido del mismo modo que era él: con bondad.

Estaba tan vinculado y era tan amante de la docencia de Derecho Natural y Filosofía del Derecho y disertador tan apasionado, que aún con más de ochenta años recorrería conferenciando por numerosas provincias acompañado de su predilecta hija Ana. Gran jurista y profundo humanista dejó su legado en más de 150 libros sobre el Derecho, Ortega, la Educación, etc.

Esta, la Educación fue su gran pasión. Sus conocimientos y experiencias le hicieron dar desde los 70 un enorme valor a la Educación. Aportaba y aprendía.

Su inmensa bondad, integridad, entrega a cualquiera y enorme generosidad le definían. Hombre con ideas políticas al tiempo conservador y también de justicia social y muy tolerante cuando algún hijo salía por otros cauces.
Profundamente creyente, religioso y coherente de su fe. Siempre organizador hasta el final de encuentros de letrados sindicales, compañeros de su etapa educativa, de militares, etc. Muchos compañeros iban cayendo y él les recordaría.

La suya la escribe ahora un hijo. El vacío y tristeza son inmensos pero es muy superior las gracias a la Vida o a Dios por haber tenido un maravilloso padre y por qué nos permitiese disfrutar de él durante noventa años.
Junto a él su amor, Ana María, que se encontraron en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander uniendo el gran delta del Ebro que llega a Aragón con el chorro de agua donde nace en Fontibre junto a una imagen de su venerada Virgen del Pilar.

Firmado: Jesús López-Medel Bascones
Abogado del Estado

BIOGRAFÍA

Jesús López Medel fue un regalo de la Providencia para su familia, 5 hijos y 23 nietos, y para quienes lo trataron. Su bondad superó todo lo que hizo. Fue profundamente creyente, religioso y coherente con su fe. Allí en Daroca, en el sur de Zaragoza, nacía un 16 de junio de 1927 en donde su padre ejercía como cartero rural. Estudió Bachillerato en los PP. Escolapios de Daroca y de Zaragoza. Licenciado en Derecho, por la Universidad de Zaragoza, en 1949, con SOBRESALIENTE y Premio de la "Fundación Sasera". Colegial de Honor de los Colegios Mayores "Pedro Cerbuna" de Zaragoza, "Cisneros" y "Calasanz" de Madrid, y "Felipe II" de Valladolid. Becario de la Diputación Provincial de Zaragoza (como becario "Daban dos becas al año, una para los de Ciencias y otra para los de Letras".) Jesús se llevó la de Letras en el Colegio Mayor "Pedro Cerbuna" (1944-1949), del cual fue nombrado Colegial Distinguido en 1949 y en el que fundó una revista intelectual.

- Ingresó en el Cuerpo Jurídico del Aire en 1950, con el número dos, llegando con el tiempo a alcanzar el Grado de General Consejero Togado. Su último destino fue el de Director del Registro Administrativo de Aeronaves en la Subsecretaría de Aviación Civil.

- Ingresa en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles en 1954, con intervención regular y activa en los diferentes Congresos Internacionales de Derecho Registral y con múltiples trabajos sobre el particular. Fue titular de los Registros de Puente Calderas, Puebla de Sanabria, Tineo, Tordesillas, Belmonte de Miranda (colaboró en la labor de inscripción registral de los montes públicos de la región), Ateca, Tarazona, Puente del Arzobispo, Yecla, Quintanar de la Orden, Algeciras, su amado

Reus, Zaragoza y Majadahonda.

- Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, en 1958, con SOBRESALIENTE y Premio "Gascón y Marín". Su tesis doctoral, "Teoría del Registro de la Propiedad como servicio público", reimpresa, lleva la tercera edición, 1990, y ha servido de fuente inspiradora de lo que luego se ha llamado una concepción del Registro abierto a la Sociedad.

- Profesor de Derecho Natural y Filosofía del Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, desde 1953 a 1976 en que fue encargado de la Cátedra de Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales, participando en importantes congresos mundiales.

- Premio Nacional de Literatura, 1962 por un estudio sociojurídico, sobre "Continuidad política y convivencia en España".

- Profesor de la Sociedad de Estudios Internacionales. Profesor del Instituto de Filosofía del Derecho, Universidad de Córdoba (Argentina). Profesor y Director de Cursos en la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" de Santander (1952-1978)

- Profesor y Director de Seminarios en la Universidad Hispanoamericana de La Rábida, 1952-1967.

- Consejero de las Instituciones "Fernando el Católico", "Francisco de Vitoria", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Profesor de Derecho Registral en CEIL (Madrid) para postgraduados. Miembro Permanente de

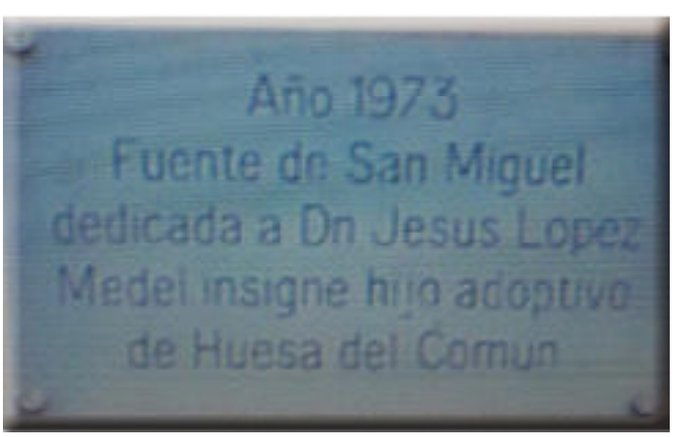

la Comisión General de Codificación 1963-1975 del Ministerio de Justicia.

- Vocal de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Educación (1972-1976).

- Presidente Electo de la Federación Europea de Centros de Enseñanza (1973-1978) y Presidente de Honor de la misma. Coordinador de Escuelas de Habla Hispana ISA-UNESCO (1975-1980). Durante el pontificado de Juan Pablo II y como presidente de la Federación Europea de Centros de Enseñanza (de 1971 a 1981), estuvo en contacto con las escuelas católicas.

- Profesor en Méjico, Cátedra Recaséns Siches. Miembro de la Sociedad Chilena de Filosofía, 1982. En Hispanoamérica, visitada en cinco ocasiones, fue promotor jurídico de una Federación Latinoamericana de Educación. Coordinador de Escuelas de Habla Hispana ISA-UNESCO. En Italia realizó estudios de Sociología Rural (Traviso, 1964). En los últimos años participó en la Escuelas Latinoamericanas de Consulta Registral, y ha explicado esta materia en la Universidad de Lima.

- Profesor Visitante en otras doce Universidades Hispanoamericanas. Profesor Europeo. Diploma de la F.E.D.E. en 1974. Profesor de la Sociedad de Estudios Internacionales. Profesor del Instituto de Filosofía del Derecho, Universidad de Córdoba (Argentina).

- Profesor y Director de Cursos en la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" de Santander (1952-1978). Profesor y Director de Seminarios en la Universidad Hispanoamericana de La Rábida, 1952-1967.

- Secretario de la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas de 1963 a 1976 y miembro de la Comisión de Defensa. En este período, fue Ponente en diferentes Leyes de reestructuración administrativa y adscrita en proyectos especiales de Ordenación Rural, Ley del Suelo, de la Vivienda, legislación civil, mercantil y penal y ponente en la Compilación Aragonesa de 1964. Asimismo, en la Comisión de Educación colaboró en distintos Proyectos o Leyes Especiales sobre Educación y Universidad.

- Becario de la Fundación March, para "Estudio sobre la Universidad Española", publicado por el Instituto Balmes de Sociología en 1967.

- Insigne hijo adoptivo de Huesa del Común. Siempre vinculado a Aragón, fue gran benefactor de muchos de sus pueblos, Huesa no fue una excepción, y por ello lo nombró insigne hijo adoptivo en 1973, y con motivo de la inauguración de la llevada de aguas a la localidad, se le dedicó una de las fuentes, la de San Miguel. Con posterioridad, en 1997 la recién creada Asociación Cultural Castillo de Peñaflor de la localidad le nombro Socio de Honor de la misma.

- Fundador y Miembro de la Junta Directiva de la "Asociación Española de Derecho Agrario" y de la Revista de Derecho Agrario y Alimentario, con participación en va-

rios Congresos Iberoamericanos e Internacionales.

- Autor de trabajos de Filosofía y Ciencia del Derecho, algunos de ellos citados en Philosopher Index en Estados Unidos. Ha participado en diversos países en Congresos Mundiales de Filosofía Jurídica y Social, Derecho de Familia, Derecho Foral, etc., con presentación de Ponencias en todos ellos. Miembro asistente a los Congresos Mundiales de Educación que organiza la International Schools Association.

Este darocense siemprre estuvo muy vinculado a Aragón y a su ciudad natal

- Especialista en Ortega y Gasset y su relación con el Derecho. Su trabajo "Derecho y Ley en Ortega y Gasset", se publicó en Legal Philosophical Library, Milán, 1988. La Comunicación "System of Values and legal structures", en homenaje a los profesores, Search Feedback, Elías de Tejada, Legaz Lacambra y Asís Garrote apareció en su versión inglesa en la Revista alemana ARSP, 1985.

- Sus trabajos sobre Filosofía del Derecho han sido publicados especialmente en el "Anuario de Filosofía del Derecho" y en los "Anales de la Cátedra de Francisco Suárez". Los de Sociología Educativa, han tenido acogida en el Consejo de Europa, en donde intervino ya en 1975 en varios actos, y en instituciones y centros educativos europeos.

- Miembro de la Pontificia Academia di S. Tommaso, de Roma, con participación en las Semanas Tomistas, Vicepresidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de La Rábida.

- Conferenciante en los Ateneos de Madrid, Santander, Zaragoza y en Colegios Mayores.

- Escribió artículos en medios informativos aragoneses y nacionales, y formó parte del Consejo de Redacción de las revistas, Educadores y Derecho Agrario y Alimentario. Colaboró en la revistas Razón Española, Verbo, Arbor, Ciencias de la Educación, Índice, Atlántida, Nuestro Tiempo, Razón y Fe, Fomento Social, Revista de Estudios Políticos, Revista Notarial, Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, Revista ICADE, Revista General de Legislación y Jurisprudencia, Anuario de la Universidad María Cristina de San Lorenzo de El Escorial, Revista del Poder Judicial, Noticias de la U.E.

- Autor de un trabajo sobre Deontología y ética profesional para Registradores de la Propiedad y Mercantiles, en una obra conjunta que prepara AEDOS, sobre "ética Profesional para juristas". Con el Notario de Barcelona, Mezquita del Cacho, publicó El Notariado y los Registros, punto de partida para una nueva concepción de la seguridad jurídica preventiva.

- Para un volumen sobre don José Castán, promovido por la Casa de Aragón en Madrid, redactó un estudio sobre "Castán Tobeñas y los Registros".

- En 1995 ingresa en la Real Academia de Doctores de España, ostentando la medalla 63, cuya tesis Doctoral la baso en "Teoría del Registro dela propiedad como servicio público" y en cuya toma de posesión, el 28/06/1995, disertó "Hacia un nuevo derecho a la educación", siendo contestado por Dr. Fraga Iribarne. Era Vicepresidente de la Sección de Derecho.

- Como aragonés de pro veneraba a su Virgen del Pilar a la que la familia López-Medel Bascones donó el manto que vemos en la fotografía un 28 de febrero de 1996, día de Andalucía, y que en la conmemoración esa fecha es portado por tan venerable imagen. Dicho manto es de color blanco de tisú de oro bordado en oro y sedas. Anagrama de María rodeado de seis rosas y dos escudos heráldicos, el de López-Medel y Bascones, entre ramas y volutas y colocado uno a cada lado.

- Homenaje popular promovido por el Ayuntamiento de Majadahonda, como Registrador de la Propiedad de aquella ciudad, durante doce años, con ocasión de su jubilación (1997).

- En 1999, noventa juristas españoles, a través del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, y a propuesta del decano de Cataluña, le dedican un libro publicado con el título de "Libro Homenaje

a Jesús López Medel", en dos tomos, y 2.400 páginas, calificados como una verdadera enciclopedia jurídica.

- En 2000 obtuvo el Premio "Alfonso I el Batallador", y anteriormente el de "Turolense distinguido". Académico de Número de la Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación, con un discurso de ingreso sobre Miguel Servet; siendo Consejero de Número del Instituto de Estudios Sijenenses "Miguel Servet" (Michael Servetus Instítute), con sede en Villanueva de Sigena (Huesca).

- Miembro del Comité Organizador de los Congresos "Los Católicos y Vida Pública". En la Real Academia de Doctores de Madrid, dictó una Conferencia sobre "11 de Septiembre: causas y su efecto ético - jurídicos, sociales y políticos" con ocasión del aniversario de aquella fecha, como una etapa nueva en la Humanidad.

- Socio Fundador de la Plataforma 2003 para el nacimiento de José Antonio.

- Académico Correspondiente de la Real de Jurisprudencia y Legislación, participó activamente en las Cortes en diversas leyes jurídicas y educativas.

- En el 2012 fue designado en Asturias caballero comendador de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén (España Oriental), a propuesta del Lugarteniente de la misma, el conde de Lavern. Se le designa caballero comendador «por su compromiso con la misión que el Santo Padre tiene encomendada a la citada Orden».

- Caballero de Honor de la Fundación Francisco Franco, título otorgado en una cena de hermandad el 30/11/2013.

pado del Estatuto de Autonomía de Cataluña como instrumento jurídico, e historia del pensamiento jurídico, y cuestiones sobre la llamada emergencia educativa. Sus publicaciones alcanzan un legado de 93 títulos de libros de Filosofía y Ciencia Jurídica, 38 de Filosofía y Política de la Educación, 7 de otras materias y colaboraciones

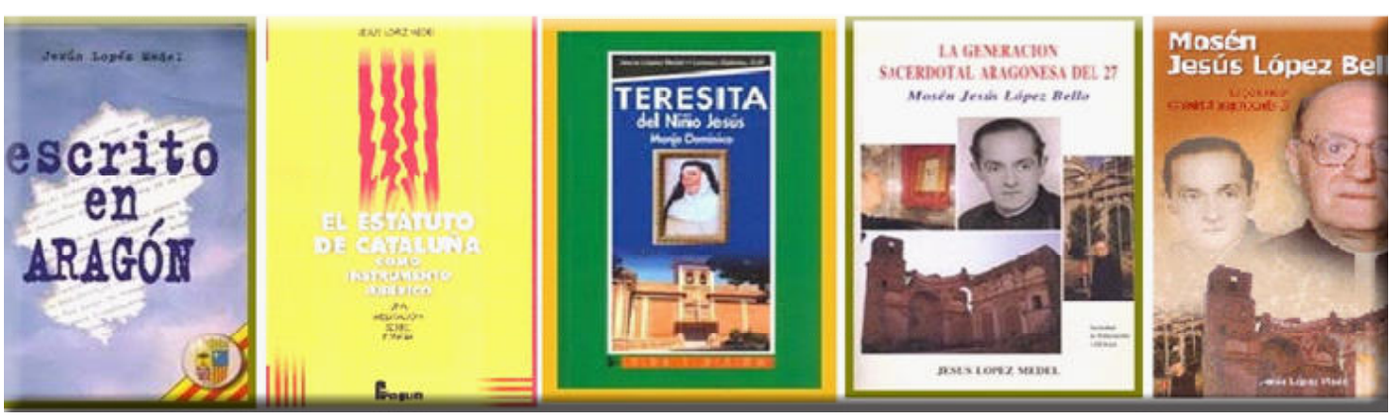

(total publicaciones 139) a las que hay que añadir los 644 artículos publicados en la prensa escrita entre las fechas del 15/06/1977 al 15/06/2007. Motivos de espacio no nos permite incluir los títulos de todas publicaciones citadas. No obstante en la versión internet de la página Huesa.com de la Asociación Cultura Castillo de Peñaflor, se incluirán TODOS los títulos y otros datos.

- En 2015 le fue concedida la Medalla de Honor del Colegio de Registradores.

- Poseedor de diversa condecoraciones y concesiones, entre otras: Gran Cruz del Mérito Civil; Medalla del SEU y de la Juventud; Comendador de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén (España Oriental); Comendador de la de Cisneros y Merito Agrícola; Caballero de Nuestra Señora del Pilar, Esclavo de los Sagrados Corporales de Daroca…

- Autor de libros y ensayos, sobre materias jurídicas, sociales, ciencia, agrarias, etc. Sus últimas obras se han ocu-

Este jurista y humanista aragonés, investigador en Austria, Italia y Alemania; escritor, conferenciante y educador; pronunció conferencias y se prodigó en organizaciones para defender la educación, la familia y el orden natural, manteniendo su intensa actividad hasta

el último momento como lo demuestra que el miércoles 21/02/2018, (dos días después de su fallecimiento) tenía prevista su intervención en el homenaje que la Casa de Aragón en Madrid ofrecía a los también ilustres aragoneses Alberto Ballarin Marcial (monegrino de pro nacido en Sariñena) y José María Castán Vázquez (socio de Honor de la asociación en Madrid e ilustre jurista aragonés). Iban a acompañarle José Antonio Escudero López, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, José Ángel Martínez Sanchíz, Decano del Colegio Notarial de Madrid. José Luis Merino Hernández, Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación y José Antonio Escartín Ipiens, Notario y Presidente de la Revista de Derecho Civil. En dicho acto se tuvo un recuerdo especial a Jesús López Medel, promotor del homenaje.

Este darocense siempre estuvo muy vinculado a Aragón y a su ciudad natal, Daroca, con iniciativas, ayudas y Pregones en defensa de la Historia del Milagro de los Sagrados Corporales, y, en su tierra natal, en el panteón familiar, se inhumó su cuerpo en un acto de intimidad familiar.

Una larga y fructífera vida la de D. Jesús que el Señor habrá de premiar. Descanse en Paz nuestro buen amigo.

¡¡Es increíble lo que una vida puede dar de sí!!

Villa de Huesa del Común, finales de mayo de 2018

Fuentes de Consulta:

- Periódico ABC del 20/02/2018 (esquela y de Daroca al cielo).
- Web de Jesús López Medel.
- Web de la Real Academia de Doctores de España.
- web de lne.es › Asturias.
- web de notariosyregistradores.com

El Camino del Cid se renueva

Huesa tiene el honor de estar presente en el Poema de Mío Cid y contar con abundante riqueza patrimonial que le permite presentarse como candidata imprescindible en el recorrido del "Anillo de Montalbán". El Camino está haciendo un gran esfuerzo para renovarse y ampliar el interés por el mismo, como se explica a continuación.

Como explica Alberto Luque Cortina en la página web del Camino (www.caminodelcid.org), son varios los servicios de los que se ha dotado la página y las publicaciones de esta entidad:

1. Recientemente acaban de publicar un inventario con 3.000 recursos -patrimoniales, cidianos y turísticos- existentes en el Camino del Cid. Se trata de ofrecer a los viajeros de la ruta "una herramienta muy práctica y sencilla, para que pueda encontrar rápidamente los lugares en los que está interesado y ubicarlos en el territorio". De esta forma, con una información tan completa, se consigue una panorámica lo más amplia posible del itinerario. Esto es totalmente necesario en el caso del Camino del Cid, "que atraviesa territorios con una densidad histórica y una riqueza patrimonial muy poco frecuente".

> "El Camino del Cid atraviesa territorios con una densidad histórica y una riqueza patrimonial muy poco frecuente".

El trabajo ha consistido en identificar todos los hitos de interés: visigóticos; islámicos; románicos, mozárabes y los vinculados a la llamada arquitectura de la reconquista; góticos; mudéjares; castillos y amurallamientos; juderías; fiestas de interés turístico; Patrimonios de la Humanidad y, por supuesto, los hitos cidianos. En total, casi un un millar de referencias.

Se ha preparado una ficha para cada uno de los citados registros, en la que aparece "su ubicación física; su georeferenciación, la posibilidad de visita (cuando esta existe); correo electrónico y teléfono de contacto (si lo hay), y una web donde encontrar información más detallada". La ficha se acompaña con una sencilla explicación sobre lo que se va a encontrar y, así, poder decidir si interesa o no acercarse y visitar ese lugar.

Los autores han hecho un gran esfuerzo en el apartado de Servicios Turísticos, que "incorpora todos los alojamientos existentes en el Camino del Cid por categorías (desde paradores y hoteles a casas rurales, pasando por hostales, albergues, campings y puntos de acogida)". También incluye una relación de las oficinas de Turismo, servicios para los cicloturistas, que incluye tiendas y talleres, centros BTT y aquellos alojamientos que ofrecen servicios a los que viajan en bici.

Además, se puede "seleccionar mediante un simple clic todos los lugares que sellan el salvoconducto" y la mayor parte de los alojamientos que ofrecen a su portador descuentos interesantes.

Los que conozcan el Camino del Cid saben "que la cosa siempre se complica, y no sólo por sus dimensiones, sino también por la complejidad de encontrar y tamizar la información o la dificultad de georeferenciar determinados hitos, lo que nos ha llevado a realizar una labor de campo casi detectivesca". A veces no es tan importante describir cómo es un castillo sino saber por qué está ahí. Las guías de viaje están repletas de profusas descripciones técnicas que no todo el mundo entiende, y la incomprensión suele generar rechazo.

Visor-cartográfico

(Reproducimos a continuación las instrucciones para utilizar esta nueva herramiento que ha incorporado la página web)

La gran pregunta es: ¿cómo puedo acceder a esta información? Bien, en principio buena parte de estos hitos aparecen recogidos en nuestros folletos, que son una herramienta fundamental para el viajero cidiano y muy útiles en ruta. Ya sabes que puedes solicitarlos gratuitamente en las Oficinas de Turismo. Lo cierto es que, por sus dimensiones, sólo los hitos cidianos aparecen explicados, el resto solamente se citan. Un segundo paso es dirigirse a nuestra web: en las fichas de cada población, en la columna de la derecha, encontrarás bajo las secciones "Qué ver" y "Servicios" un enlace a cada recurso, ya con su explicación y datos correspondientes, así como un mapa de ubicación. Pero para facilitaros las cosas, hemos habilitado un visor cartográfico. Se trata de una herramienta muy potente.

Nos encantan los mapas, y por eso en abril de 2017 firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Geográfico Nacional, gracias al cual, entre otras ventajas, podemos hacer uso de su excelente cartografía. Es una auténtica gozada. Si os gustan los mapas os recomiendo que echéis un ojo a la capa rasterizada del IGN: son de un increíble detalle e incluyen algo tan práctico para senderistas y ciclistas como las curvas de nivel. Son, en resumen, un regalo magnífico para los ojos "made in Spain".

El visor cartográfico, realizado por Netberry, incluye la posibilidad de activar diversas capas, como los tracks del Camino en sus cuatro modalidades y los diferentes recursos, de modo que, de un vistazo, puedas comprobar la diversidad y riqueza de los recursos patrimoniales y turísticos del Camino del Cid. Así, si sólo estás interesado en los recursos románicos del itinerario (nosotros hemos inventariado un centenar) o los lugares declarados Patrimonio de la Humanidad (son 10 repartidos en 27 lugares) ahora puedes verlos con un solo clic. Lo mismo puedes hacer si estás buscando casas rurales, hoteles, campings... Lo mejor es que entres en el visor y lo compruebes tú mismo. Eso sí, ten en cuenta que es sólo una herramienta de consulta muy interesante para visualizar desde un ordenador o una tableta, pero no es una aplicación móvil.

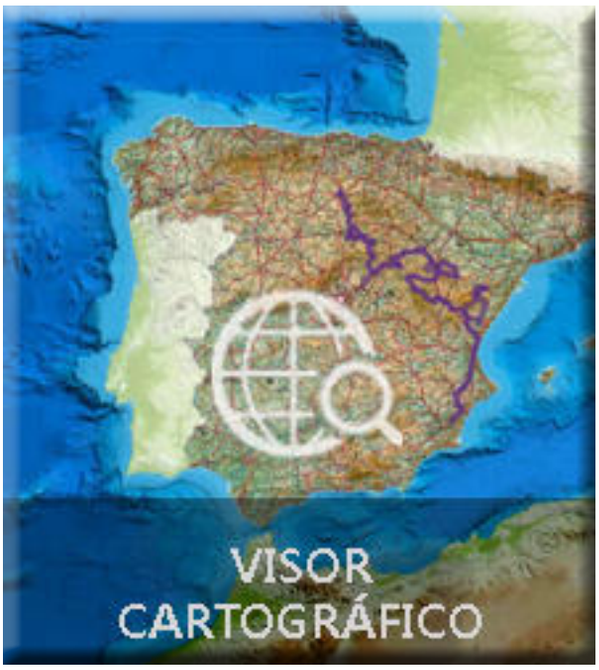

Y como la tecnología adelanta que es una barbaridad, como decía la zarzuela, se está ya preparando la revisión de los contenidos existentes y se pretende, a lo largo de este año, corregir los errores. Se van a incorporar casi mil fotografías nuevas y se añadirán nuevas categorías como:

Poblaciones que son conjunto histórico artístico, los hitos celtíberos, prerromanos y romanos (ya hemos empezado a trabajar en esto), y nuevos servicios de interés, como los bares y tiendas de ultramarinos en las poblaciones pequeñas, información de gran utilidad para el viajero en ruta. En particular vamos a conceder gran importancia a los espacios naturales y a la interpretación de los paisajes, así como a los recursos etnográficos más significativos que ligan al hombre con las tierras en las que le tocó vivir y que explican buena parte de la historia de esos territorios y la idiosincrasia de sus actuales habitantes.Pero lo mejor está por llegar, ya que este trabajo va a servir para lanzar en 2018 una aplicación móvil muy ambiciosa, potente, útil y atractiva. Será un paso más; ya estamos trabajando en ello, para contribuir a hacer del viaje por el Camino del Cid una experiencia a la altura de las expectativas de quienes lo recorren.

Nos vemos, como siempre, caminando.

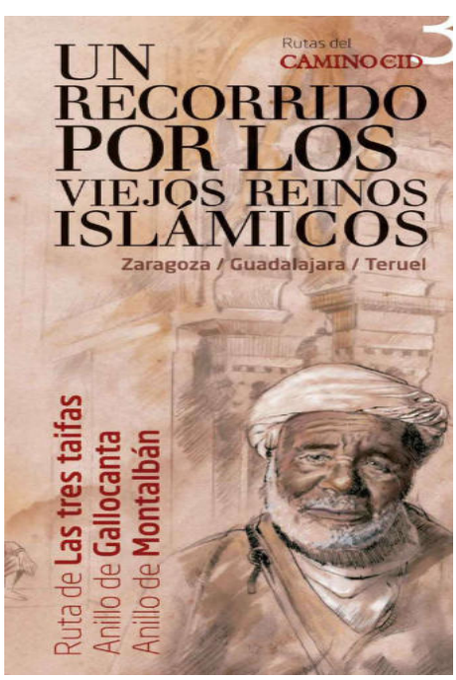

El final de las comunidades históricas aragonesas

Javier Martínez Diestre

El día 4 de abril se presentó el último libro de Pascual Diarte, historiador y extraordinario conocedor de nuestra tierra.

Por fin ha visto la luz el último libro de Pascual Diarte, historiador y compañero de tareas en el Instituto Pablo Serrano. Libro esperado, porque era natural que su libro "La comunidad de Daroca. Plenitud y crisis (1500-1837)" tuviera su lógica continuación en el relato sobre el final que tuvieron las Comunidades aragonesas.

El estupendo trabajo de ese primer libro ha visto realizado su colofón con el nuevo que investiga ese final extraño y con pocos sobresaltos que tuvieron, al menos tres de las citadas Comunidades.

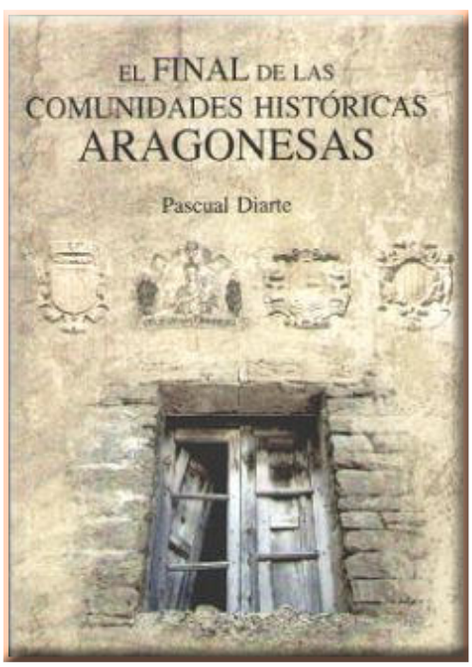

La editorial "Doce Robles" ha asumido la tarea de publicar el libro "El final de las Comunidades Históricas Aragonesas". Con una presentación cuidada y atractiva, el libro servirá sin duda de referencia para cualquier trabajo de investigación sobre estas instituciones, a las que, desgraciadamente, se les ha prestado poca atención por parte de los historiadores.

Como he dicho, el objetivo del libro es analizar las causas y efectos de la desaparición de las Comunidades tras la división provincial de 1833. En la contraportada del mismo se puede leer: *El siglo XIX supuso el fin de las comunidades históricas de Calatayud, Daroca y Teruel y el (fallido) intento de eliminación de la de Albarracín. La existencia de estas peculiares instituciones político-administrativas había comenzado seiscientos años antes, en plena Edad Media. La división provincial de 1833 y el complicado encaje político de aquellas en la naciente y reformadora España constitucional provocaron la crisis del sistema comunitario que había alcanzado su plena madurez institucional y de autogobierno en los siglos XVI y XVII.*

A lo largo del libro, el autor va analizando la decadencia y desapación de estas antiguas entidades. El hallazgo de numerosos documentos de la Comunidad de Calatayud en el archivo de su Ayuntamiento han permitido trazar de forma bien documentada el proceso de disolución de la mencionada Comunidad, proceso muy similar a las de Teruel y Daroca.

La Honor de Huesa fue la última sexma en incorporarse a la Comunidad de Daroca tras un largo recorrido de pleitos y peticiones a los reyes. Más corto fue el proceso de disolución: en 1834 los pueblos de la sexma fueron adscritos al partido judicial de Segura de Baños.

Recomendamos la lectura de este libro didáctico y de abundante documentación que nos permitirá conocer mucho más de nuestros pueblos y de su historia.

*** Pascual Diarte ha colaborado ya en nuestra revista. A destacar su artículo en el número 1 extraordinario.**

Felisa Herrero Burillo
Año 1951
(Cedida por Felisa Herrero)

Antonia (esposa de Felipe Ayete Plou) y su hija Pilar Ayete
Año 1938
(Cedida por María Burillo)

De izquierda a derecha:

Antonio Burillo (el maleno), Miguel Burillo, Josefa Herrero, el tío Minero, María Guillén, María (la malena)Santiago Herrero, Miguela Burillo, Cristobalina, María Lou, Atanasio Benedicto (con boina) y su esposa María Cleri, María Burillo, Felisa Herrero, Victorian (el barbero) y su esposa María Bernal. Pablo Benedicto (el padre).

Abajo de izda. a dcha.:
Los niños Pepe y Luis Benedicto, Josefa Cleri con su hija, Santiago Herreroy Saturnino Herrero.
Año 1949 (Cedida por Felisa Herrero)

Ayuntamiento
de Huesa del
Común

CUENCAS MINERAS

SOCIEDAD MONTES BLANCOS
HUESA DEL COMÚN
TERUEL